

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.354 | Precio del ejemplar: $ 3 | EL LITORAL — Martes 26 de abril de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EXPLICA EL P. EJECUTIVO LAS MEDIDAS EN CORDOBA

Dice que fueron en defensa de los intereses colectivos

El mandatario provincial formuló declaraciones a los periodistas

[illegible] — Dando la impresión de que [illegible] la gobernación de Córdoba, el Dr. Arturo Zanichelli abandonó anoche la Casa de Gobierno, luego de haber conferenciado tres horas con el presidente de la Nación.

"Cualquier resolución la tomaré en Córdoba, donde me reuniré con mis ministros y altos funcionarios", declaró a los periodistas que se agolpaban en los pasillos de la Casa Rosada, cuando se retiraba del despacho presidencial.

Fue muy dificultosa la entrevista. El Dr. Zanichelli fue asediado por medio centenar de periodistas de diarios y radios y otros tantos fotógrafos. El gobernador de Córdoba se detuvo unos segundos, pero luego siguió caminando entre una doble fila de reporteros.

Conceptos del Dr. Zanichelli

Zanichelli insistió por tres veces: "Cualquier resolución la tomaré en Córdoba".

Hubo una pregunta:

—Cualquier resolución, ¿puede ser la renuncia?

—No puedo decir nada aquí. Repito que cualquier resolución la tomaré en Córdoba.

—¿Cuándo viaja?

—Mañana.

—¿Y tiene proyectada alguna reunión?

—Sí. Me reuniré con los ministros y funcionarios.

—¿Y entonces tomará una resolución?

—Sí, señores.

Zanichelli respondió al interrogatorio con amabilidad y hasta comentó que de haber sabido "que me esperaban hubiera salido antes". El gobernador no parecía afectado por el desarrollo de los acontecimientos, si bien su [illegible].

Cuando dejaba la Casa de Gobierno, y en medio de la gran cantidad de periodistas que lo rodeaban, el gobernador de Córdoba tropezó con el ministro del Interior, Dr. Vítolo. Hubo un abrazo demasiado circunstancial, y Vítolo siguió hacia el despacho de Frondizi.

En todos los círculos quedó la impresión que la "resolución" anunciada por Zanichelli era su renuncia. Ya esa impresión había cundido media hora antes, en circunstancias en que dejó la Casa de Gobierno el secretario de Guerra, que se entrevistó durante 30 minutos con el presidente de la Nación, en compañía del comandante en jefe del Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero. Larcher fue [illegible]:

—¿Se mantiene la misma situación en Córdoba?

—Se mantiene la situación.

—¿Será por mucho tiempo?

—Todo el tiempo necesario...

Zanichelli no participó de la reunión de los dos generales con el Dr. Frondizi. El gobernador de Córdoba hizo un alto a su reunión con el presidente, para aguardar, en antesalas, la salida de los militares. Larcher confirmó que Zanichelli no había participado de la reunión.

—El Dr. Zanichelli no participó de la reunión. Tratamos asuntos exclusivamente nuestros.

Suspendió su gira Larcher

Informó el general Larcher que había suspendido su proyectada visita a las guarniciones del litoral, diciendo que "probablemente lo haré luego del 25 de mayo, pues quiero descansar un poco".

El general Larcher quiso eludir a los periodistas aclarando que "no tengo nada que informar". Ante una pregunta sobre el tema analizado en la reunión con el presidente, dijo que se había analizado "el presupuesto militar".

[illegible] estas dos reuniones, el presidente Frondizi puso término a su intervención en el problema institucional creado en Córdoba. Su última audiencia de la noche —a las 22— fue la del ministro del Interior. El Dr. Vítolo dijo que, "no habían hablado de este asunto", aclarando que "había informado al presidente de su conversación con los representantes de los 62 gremios.

Aclaró Vítolo que no había conversado con el gobernador Zanichelli. Respondiendo a una pregunta dijo que no tenía proyectada ninguna reunión con Zanichelli. Y comentó:

—El no ha pedido hablar conmigo...

Frondizi terminó su agitada jornada a las 22.10. Salió de su despacho y saludó a los cronistas, negándose a formular declaraciones.

Actividad del presidente

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente inició su actividad vespertina a las 18, recibiendo al Sr. Samuel Schmukler, al ministro de Obras y Servicios Públicos y al secretario de Comunicaciones. Finalizada esta parte de su labor, llegó el gobernador de Córdoba. Eran las 18.50. Su reunión con el presidente comenzó a las 19.5 y fue interrumpida, durante media hora, a las 20, al llegar los generales Larcher y Toranzo Montero. Se reanudó a las 21.15, para concluir a las 21.45.

Durante la media hora en que abandonó el despacho presidencial, el gobernador de Córdoba habló con el mandatario de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, que se hallaba en la Casa de Gobierno "haciendo gestiones". Gelsi no vio al presidente de la República.

A las 22.30 y cuando los ánimos en la Casa de Gobierno se habían aquietado, se anunció que el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación se encontraba redactando un comunicado, dando cuenta de las gestiones cumplidas en torno al conflicto institucional suscitado en Córdoba.

Los allegados del Dr. Zanichelli, mientras tanto, expresaron que el gobernador "había concluido su misión en Buenos Aires", agregando que se retiraba directamente al hotel a descansar. Señalaron, al mismo tiempo, que el gobernador de Córdoba viajaría de regreso a su provincia, "en el primer avión".

Nuevas declaraciones del Dr. Zanichelli

BUENOS AIRES, 26. — En breves declaraciones a los periodistas el gobernador de la provincia de Córdoba, que esta tarde regresó a su provincia, dijo que hoy mismo adoptará una definitiva decisión cuando se reúna con su gabinete en Córdoba, insistiendo en que la justicia cordobesa es democrática y está formada por gente de larga trayectoria en la vida pública de aquel Estado.

Se le preguntó si su gobierno había tenido alguna complacencia con el peronismo y el Dr. Zanichelli dijo que él es radical intransigente y que gobierna para el pueblo de Córdoba.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un comunicado oficial dado a conocer anoche a las 23.20, anuncia que en la entrevista celebrada entre el presidente de la Nación y el gobernador de Córdoba, el Dr. Frondizi "dio explicaciones por la involuntaria omisión de la notificación del decreto que declaró movilizado al personal de institutos penitenciarios de Córdoba, expresándole la más alta consideración a su persona y a su carácter de gobernante".

El comunicado distribuido expresa:

"1) Por decreto 4.400, de fecha 24 de abril de 1960, dictado a propuesta del comandante en jefe del Ejército "Conintes", el Poder Ejecutivo declaró movilizado al personal de toda jerarquía que presta servicio en los institutos y establecimientos penitenciarios, carcelarios y de custodia de procesados y encausados de la provincia de Córdoba.

"2) La medida se hizo efectiva de inmediato por las fuerzas encargadas de su ejecución.

"3) El señor gobernador de Córdoba se dirigió telegráficamente al señor presidente de la Nación, haciendo saber que no le había sido comunicado, por la vía constitucional correspondiente, el decreto de movilización, recabando la ratificación del mismo y señalando que los fundamentos, en virtud de los cuales se puso en práctica el plan "Conintes", eran de respeto a la jurisdicciones provinciales y, por ende, a la normalidad de las relaciones entre la Nación y las provincias.

"4) El señor presidente de la Nación invitó telegráficamente al señor gobernador de Córdoba a trasladarse a la capital federal para analizar la situación.

"5) En la entrevista celebrada en la fecha, el señor presidente de la Nación dio explicaciones al señor gobernador de Córdoba por la involuntaria omisión de la notificación del decreto No. 4.400/60, por la vía constitucional correspondiente, expresándole la más alta consideración a su persona y a su carácter de gobernante.

"6) La medida adoptada en el mencionado decreto lo ha sido en defensa de superiores intereses colectivos y en razón de los extensos planes terroristas puestos en ejecución por grupos de perturbadores.

"7) La movilización dispuesta no importa lesión a las autonomías locales ni desconocimiento de facultades propias del Poder Judicial, cuyo respeto permanente es propósito firme del Poder Ejecutivo Nacional".

Ha rechazado el C. de Guerra el exhorto judicial

CORDOBA, 26. — Diose a conocer la respuesta del Consejo de Guerra al fallo del juez de instrucción de la 3ª nominación, Dr. Jorge R. Vivas, que declaró inconstitucional el decreto 2.639 que regula la vigencia del plan "Conintes", se declaró competente para entender en un pedido de hábeas corpus y ordenó la libertad del detenido Sotero Villarverde, a disposición de las autoridades militares. El presidente del Consejo de Guerra, coronel Juan Carlos Sánchez, expresa que ese Consejo mantenía inalterable su competencia que estaba respaldada por la ley 13.234 y el decreto reglamentario 2.639/60. El oficio decía también que Villaverde se encontraba a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto emitido al efecto y que, fuera de ello, era sabido que las únicas órdenes que se cumplen en el medio militar son las emanadas de la superioridad o las que llegan por su conducto.

El propio Dr. Vivas, en conocimiento de este oficio, [illegible] nota al Superior Tribunal, en la que después de referirse a la comunicación recibida del Consejo de Guerra y analizar algunos de sus párrafos, expresa textualmente: "Ante estas condiciones, en razón de la jerarquía de la autoridad responsable de la desobediencia a este tribunal, solicito del Superior Tribunal de Justicia arbitre las medidas correspondientes por estimar que se habría violado el imperio de la ley y autoridades constitucionales".

Declaración del Colegio de Abogados

El Colegio de Agobados dio a conocer una declaración en la que declara que el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación disponiendo la movilización del personal de las cárceles de la provincia importa una violación de la autonomía provincial. También se declara la adhesión del colegio con los miembros del Poder Judicial, por entender que los mismos actuaron dentro de los marcos establecidos por la Constitución y la ley.

Declaración de la UCRP

CORDOBA, 26. — El comité central de la provincia de la UCR del Pueblo dio a conocer en las primeras horas de anoche una declaración fijando su posición frente a los acontecimientos que han tenido por escenario a esta capital. Luego de referirse a los hechos producidos el [illegible], expresa que "ante el estupor de la ciudadanía, el gobernador sólo ha manifestado escrúpulos por la omisión en el conoci-

(Pasa a Pág. 2a., 1a. Col.)

Un pedido de informes al gobierno presentó la UCRP

Se relaciona con medidas adoptadas recientemente por el P. E.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Relacionado con el decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el que se moviliza al personal de los establecimientos carcelarios de Córdoba, y se ocupa los mismos con fuerzas militares, los diputados nacionales de la UCRP por dicho estado federal, Dres. Carlos A. Becerra y Conrado H. Storani, presentaron en el cuerpo a que pertenecen, un proyecto de resolución, por el que se auspicia se solicite al Poder Ejecutivo que informe sobre el problema. Los informes a evacuarse, de aprobarse la iniciativa, son los siguientes:

"1o. — Si tiene conocimiento que la justicia ordinaria de Córdoba, ante un pedido efectuado por el consejo de guerra de la guarnición de esa provincia, solicitando fuesen puestos a disposición de la justicia militar los procesados por terrorismo, denegó el mismo por auto de fecha 22 de abril.

"2o. — Si tiene conocimiento que la justicia ordinaria de dicha provincia ante un caso concreto de interposición de "hábeas corpus", el juez interviniente declaró inconstitucional el decreto de aplicación del Plan "Conintes" y, en consecuencia, ordenó la inmediata libertad de un detenido por la justicia militar.

"3o. — Si tiene conocimiento que la medida ordenada por dicho juez no habría sido cumplimentada por las autoridades militares, en violación al juego normal de las leyes y preceptos constitucionales de aplicación en la provincia.

"4º — Si en circunstancias que las fuerzas militares tomaron los institutos carcelarios de la ciudad de Córdoba, con gran despliegue de armamento, existía el decreto de intervención a dichos institutos, ya que el oficial de la operación no pudo dar satisfacción en el acto, ante las autoridades provinciales del establecimiento, sobre qué consignaba el decreto que se invocaba, situación que tampoco fue satisfecha al señor gobernador, según sus propias manifestaciones periodísticas y ante la comunicación de prensa de ese Poder Ejecutivo Nacional que recién después de la 0.55 del día 25 se habría dado a publicidad al mismo por intermedio de la Secretaría de Informaciones, de donde surgiría que la medida militar fue adoptada con anterioridad al dictado del decreto respectivo, es decir actuando el poder militar de por sí.

"5º — Si tiene conocimiento que mientras el general a cargo de la Cuarta División informaba a la prensa de la ciudad de Córdoba, que los detenidos continuarían a disposición de sus jueces naturales, los mismos ya habían sido retirados del local carcelario donde se encontraban por orden judicial y trasladados a dependencias del Batallón Cuarto de Comunicaciones.

"6º — Si tiene conocimiento donde se habría consignado, que los procesados se colocaban a disposición de la justicia militar y se anotó el estado de salud de ellos como prevención al tratamiento personal que con posterioridad pudieran darles las fuerzas militares.

"7º — Si tiene conocimiento que luego del retiro de los detenidos se decretó el desalojo de los efectivos militares de los edificios carcelarios.

8o. — Si no considera, ante las circunstancias anotadas, que la intervención a las cárceles de Córdoba ha tenido un solo objetivo: El sacar a los detenidos de la disposición a la justicia ordinaria para remitirlos a la militar, por su negativa a ello por parte de la justicia ordinaria, al requerimiento del consejo de guerra, constituyendo un verdadero atropello a la justicia de la provincia.

"9o. — Si tiene conocimiento que el jefe de la división militar de Córdoba, en expresiones a la prensa, se ha referido a materia de incumbencia tan sólo al Poder Ejecutivo de la provincia, diciendo "que no habría remociones de personal".

"10. — Si no considera que con estas actitudes, desconocimiento de pronunciamientos judiciales, manifestaciones en materia de incumbencia del Poder Ejecutivo provincial, el señor jefe militar de la división Córdoba, se ha constituido en interventor federal en dicha provincia.

"11. — Si no considera que con las medidas decretadas por parte de ese Poder Ejecutivo Nacional, el señor presidente de la República ha violado la Constitución Nacional, al avasallar los poderes provinciales, que por derecho se encuentran en función en la provincia de Córdoba.

"12. — Cuál es el espíritu que informan esas medidas del Poder Ejecutivo cuyas consecuencias inmediatas es hacer aparecer ante la opinión pública a las fuerzas armadas como violando preceptos constitucionales y leyes vigentes, soslayando el presidente de la República en los hechos su propia responsabilidad al no adoptar las vías constitucionales que crea de aplicación, asumiendo por sí, legal y objetivamente, la responsabilidad que cabe.

"13. — Cuál es la causa por la que la medida de intervención decretada a los institutos carcelarios de Córdoba, lo ha sido sin intervención del ministerio competente en el caso, del Interior, según, surge de las propias manifestaciones periodísticas de los funcionarios de esa repartición.

"14. — Si no considera que las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional, al quitar ya definitivamente el poder policial a los poderes constituídos de la provincia, no ha enervado a los mismos para el cumplimiento de sus fines, concretando así el avasallamiento a la autonomía provincial.

"15. — Cuál ha sido el motivo por el que el Poder Ejecutivo Nacional no ha guardado la cortesía elemental y reglamentaria que se debe al trato de un gobernador de provincia, al no comunicarle las disposiciones del gobierno nacional por las vías constitucionales, o si es que no considera al gobernador de Córdoba con el ejercicio pleno de sus funciones.

"16º — Si no considera que con estas medidas adoptadas crea un nefasto antecedente constitucional, con figuras extrañas a la interpretación correcta y justa de nuestros preceptos constitucionales.

"17º — Ante las medidas decretadas por el Poder Ejecutivo Nacional, en el sentido de otorgar preeminencia al poder militar sobre el poder civil, que corrobora la falta de un estado de derecho en país".

Túnez concentra más tropas en el linde con Argelia

TUNEZ, 26 (UPI). — Se dice que mientras las relaciones franco-tunecinas continúan empeorando los tunecinos acumulan tropas a lo largo de la frontera argelina.

Los viajeros llegados a esta ciudad informan que largas columnas de camiones del ejército tunecino se dirigen en dirección oeste hacia la línea Morice, fortificación de alambradas de púas y emplazamientos de artillería que forman parte de la larga y poco definida frontera entre Túnez y Argelia.

El embajador de Túnez en Francia, Habib Burguiba (h.) se dirigió en avión a la capital de su país para realizar consultas con su padre, el presidente Habib Burguiba.

Fue rechazado un plan sobre mar territorial

Deberá elaborarse una nueva reglamentación

GINEBRA, 26 (UPI). — El plan de seis millas náuticas de mar territorial fue derrotado al no conseguir la mayoría de dos tercios necesaria para su aprobación. El plan obtuvo 54 votos a favor y 28 en contra con cinco abstenciones.

Solo faltaba un voto a los partidarios del plan de las seis millas para triunfar, de acuerdo con la reglamentación de la mayoría de dos tercios.

La conferencia había aprobado con anterioridad una enmienda latinoamericana brasileño - cubano - uruguaya al plan canadiensenorteamericano por un buen margen.

La votación de hoy deja abierta la cuestión de la nueva reglamentación marítima que podría reemplazar al mar territorial de tres millas náuticas que, en su mayor parte, los países costeros han abandonado.

La derrota fue un golpe muy duro para quienes apoyaban el plan y aparentemente ahora no hay manera alguna de salvar el proyecto. La conferencia pasó inmediatamente a un cuarto intermedio.

Poco antes los países de la conferencia habían rechazado por 37 votos a 25 un plan islandés para conceder ciertos derechos preferenciales de pesca a algunos países.

El 28 viajará a Barcelona el Gral. F. Franco

MADRID, 26 (UPI). — En círculos bien informados se dice que los planes del generalísimo Francisco Franco para pasar un mes fuera de la capital incluyen una estada de tres semanas en Barcelona y una visita a la isla de Mallorca.

En total, el caudillo pasará 24 días en Barcelona y cuatro en la isla de Mallorca. Aunque no se han hecho públicos los planes del jefe de Estado, los informantes dicen, que éste partirá de Madrid en automóvil el 28 de abril, para dirigirse a Cartagena, en la costa mediterránea. De allí viajará por mar a Barcelona, donde llegará el primero de mayo.

El mismo día de su llegada presidirá una gigantesca concentración de trabajadores en el estadio del Barcelona Fútbol Club.

Luego, el ocho de mayo, pasará revista a las tropas del desfile anual de la Victoria, que siempre se ha realizado en la capital.

Durante su permanencia en Barcelona, dicen los informantes Franco presidirá dos reuniones de gabinete y tal vez hará reunir allí a las Cortes en sesión especial.

PROPUESTAS DE DESARME

Fueron presentadas por los occidentales en Ginebra

GINEBRA, 26 (UPI). — Las potencias occidentales propusieron hoy a la Unión Soviética una serie de condiciones que, en su opinión debería tener cualquier programa de desarme.

En un cambio de suposición anterior, el Oeste presentó una lista de "condiciones para el cumplimiento de un programa de desarme general y completo bajo un efectivo control internacional".

En sus sesiones previas en la conferencia de desarme, Occidente se había negado a presentar un plan que estuviera de acuerdo con "los principios básicos" de desarme establecidos por los soviéticos.

Las condiciones establecidas hoy por los occidentales estaban contenidas en el plan de desarme presentado a la conferencia al inaugurarse ésta el 15 de marzo.

Pero el Oeste no se mostró de acuerdo con la demanda rusa de que su plan fuera presentado como enmienda a la lista de principios soviéticos.

Revisión de planes occidentales

LONDRES, 26 (UPI). — Los occidentales están efectuando una revisión en sus planes para la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste a realizarse el mes próximo en París.

Gran Bretaña está abandonando sus planes sobre un código de reglas para la coexistencia entre el Este y el Oeste.

También está dispuesta a dejar de lado su proyecto de un embargo de armas a las nuevas naciones independientes del Africa, que establecerían las naciones del Este y el Oeste.

Se dice que Francia, por su parte, está abandonando su empeño en conseguir el apoyo británico y norteamericano a su sugestión de pedir a Rusia que se una a los occidentales en un programa conjunto de ayuda a las regiones subdesarrolladas.

La estrategia del Oeste será concertada en su forma definitiva en la reunión que efectuarán el primero de mayo en Estambul los ministros de Relaciones Exteriores. La reunión de jefes de gobierno se inaugurará en París el 16 de mayo.

Los informantes dicen que las sugestiones británicas fueron echadas al canasto debido a que se tiene la creciente convicción de que no podrían ser puestas en práctica.

El ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, hizo esas propuestas cuando se reunió recientemente en Washington con el secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, y con su colega francés, Maurice Couve de Murville.

El viaje de Christian Herter

WASHINGTON, 26 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, partió hoy para Irán, Turquía y Grecia en una nueva serie de negociaciones de preparación para la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste.

Herter, a quien acompaña un grupo de peritos, partió de la cercana base aérea de Andrews y su avión se detendrá en Londres donde pasará la noche.

La reunión de negociaciones tendrá lugar del dos al cuatro de mayo en Estambul y asistirán a ella los ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Son evacuados heridos de la ciudad de Lar

TEHERAN, 26 (UPI). — La aviación irania está transportando fuera de la ciudad de Lar, donde reina hoy un calor de 38 grados centígrados, a los heridos sobrevivientes del terremoto de ayer.

Las autoridades del León Rojo y El Sol —organización similar a la Cruz Roja de los países occidentales— dicen que el saldo de víctimas del sismo no es tan elevado como se creía. Se calcula que alrededor de 400 personas han perdido la vida; los heridos son 450, 50 de ellos de gravedad; se han podido recobrar hasta ahora sólo 250 cadáveres de entre las ruinas dejadas por el movimiento sísmico.

El presidente de la organización de socorro, Dr. Hussein Khatibi, dice que es posible que cuando hayan recobrado todos los cadáveres el saldo alcance a 500.

Los funcionarios atribuyen a la confusión y a las malas comunicaciones con Lar los equivocados saldos de víctimas dados a publicidad extraoficialmente. Tales saldos llegaban en algunos casos a 1.500.

Las tropas iranias entraron anoche en Lar para ayudar a los sobrevivientes a levantar tiendas en las villas y aldeas del desierto que rodea a Lar.

Los abastecimientos médicos, alimentos y las frazadas —para ayudar a los evacuados a resistir el frío de la noche— fueron dejados caer en paracaídas. Aparte de los heridos el organismo de socorro iranio tiene el propósito de recoger también a los niños que han quedado huérfanos debido al terremoto.

Un desfile de tropas hubo en Berlín oriental

BERLIN, 26 (UPI). — El ejército de Alemania comunista desfiló hoy por las calles de Berlín oriental, violando abiertamente los acuerdos [illegible].

Tropas de infantería, unidades motorizadas y tanques de un ejército comunista de 90.000 hombres desfilaron por la avenida Stalin, la plaza Marx-Engels y la Unter den Linden como ensayo del desfile con que los comunistas conmemorarán el próximo primero de mayo.

No hay unidades del ejército de Alemania occidental en Berlín en cuyo sector occidental nunca se efectúan desfiles militares. Estos fueron prohibidos por los acuerdos de ocupación concertados al final de la guerra.

Las autoridades occidentales dijeron que el desfile militar de hoy en Berlín oriental constituyó otra prueba de cómo los comunistas violan el régimen de ocupación. También expresaron que "si las fuerzas de ocupación occidentales abandonaran la ciudad, como lo proponen los rusos, Berlín occidental quedaría a merced de los comunistas de Alemania oriental.

Mantendrá Frondizi el equipo económico

SANTIAGO DE CHILE, 26 (UPI). — El presidente, Dr. Arturo Frondizi, manifestó que no proyecta establecer ningún cambio en su equipo ministerial, y expresó su creencia de que no se ve en el momento actual peligro de que sea violado el principio de no intervención en América.

Las afirmaciones las hizo el mandatario argentino al periodista chileno Marcos Chamudes, director del diario "La Nación" de Santiago, al ser interrogado sobre la posibilidad de un cambio en el equipo que en su ministerio dirige las finanzas del país.

El Dr. Frondizi afirmó que carecen de todo fundamento los rumores sobre posibles cambios en el equipo económico. Los integrantes trabajan con lealtad y patriotismo en la política que en esa materia ha trazado el gobierno nacional.

Acerca de si está satisfecho de la reacción de la opinión pública de su país expresada a través de los diversos órganos de prensa frente al arreglo de las dificultades fronterizas entre Argentina y Chile, el presidente dijo: "El pueblo argentino, a través de los órganos periodísticos en pleno ejercicio de la libertad de prensa que hoy reina en nuestro país, ha demostrado de manera unánime la profunda satisfacción que le produce el acuerdo a que han llegado ambas naciones hermanas. No podía ser de otra manera, ya que se cumple así el mandato de la historia, que señala para Chile y Argentina un cambio de amistad inquebrantable, pleno de realizaciones comunes para bien de sus pueblos y para bien de América".

Interrogado sobre cuál sería la parte negativa, si hay alguna, de su gobierno, y la parte positiva, el Dr. Arturo Frondizi respondió:

"La tarea de recuperación económica en que está empeñado el gobierno nacional, implica en los comienzos de su ejecución un sacrificio temporario, que con verdadera abnegación patriótica está realizando en estos momentos el pueblo argentino. Tengo, sin embargo, la seguridad de que sólo en la medida en que las situaciones por las que atraviesan las naciones sean resueltas a través de su propio esfuerzo, quedará asegurado para sus pueblos un destino de grandeza".

A los ladrones de un yate apresó una nave cubana en el Caribe

LA HABANA, 26 (UPI). — Una cañonera cubana abordó anoche el yate pescador "Muriel III" y apresó a los dos individuos que se apoderaron ayer de la embarcación en uno de los cayos de las Bahamas, después de matar a su capitán.

El Ministerio de las Fuerzas Armadas informó que el yate había encallado entre Rancho Veloz y Playa Planchita, en la costa norte de la provincia de Las Villas.

Los dos piratas de nuevo cuño habían sido identificados por las autoridades de Estados Unidos como Billy Ray Sees, de 29 años, y Alvin Table, de 25, que son buscados por el FBI por emitir cheques falsos.

Un portavoz del ministerio dijo que al ser apresados los dos individuos en cuestión tenían un revólver y dos fusiles en el yate pero que no opusieron resistencia alguna.

Los dos serán traídos a La Habana.

Mientras tanto la embajada británica ha solicitado formalmente la detención de los individuos mientras se procede a su extradición para entregarlos a la autoridades de las Islas Bahamas, lugar donde ocurrió el crimen.

Falleció el ex rey afgano, Amán Ullah

ZURICH, 26 (UPI). — El ex rey de Afganistán, Amán Ullah, de 68 años de edad, falleció anoche en un hospital de esta ciudad. El ex soberano residía en Locarno desde 1958.

Amán Ullah había abdicado en 1920 en favor de su hermano Anajat Ullah ante la oposición de los grupos conservadores y la mayoría del clero musulmán de su país.

Su posición hacia Occidente expuso el premier de Irak

BAGDAD, 26 (UPI). — El primer ministro, Abdel Karim Kassem, señaló ayer que no tiene disputa alguna con el oeste.

En una conferencia de gobernadores provinciales Kassem dijo que "hasta las causas de disputa con las naciones occidentales han desaparecido".

Agregó que la base de los acuerdos del Irak con las otras naciones son de conveniencia mutua. "Elegimos los amigos con quienes hacemos tratos con la condición de que cortaremos los dedos a cualquier país que trate de inmiscuirse en nuestros asuntos internos".

Nuevas pruebas serán aportadas por C. Chessman

Se relacionarían con el "bandido de la luz roja"

LOS ANGELES, 26 (UPI). — Uno de los abogados de Caryl Chessman nombró ayer a un individuo que podría ser el "verdadero bandido de la luz roja", pero el fiscal que actuó en el proceso contra el condenado convertido en escritor, declaró prontamente que se trataba sólo de otro "cuento de hadas".

Chessman, ahora de 38 años, debe morir en la cámara de gases de San Quintín el próximo lunes, en la mañana, por los delitos de secuestro, robo y violación, de acuerdo con la pena de muerte dictada contra él en 1948.

El abogado George T. Davis introdujo nuevamente en el caso el nombre de Charles (Joe) Saverine Terranova en las últimas horas de la tarde de ayer, poco después que la Corte Suprema de Justicia rechazara otra petición de Chessman para que su proceso fuera revisado enteramente. La Corte rechazó también su petición para que su ejecución fuera aplazada por novena vez.

Terranova, de 39 años, cumplió una vez una pena en San Quintín por diversos delitos de robo. Actualmente se le busca por haber violado las condiciones en que estaba en libertad y por pasar cheques falsos.

Chessman mismo mencionó a Terranova al ser arrestado. [illegible] durante el proceso de Chessman; pero desde que se le condenó a muerte, Chessman se ha abstenido de acusar a nadie en particular, aunque ha seguido insistiendo en que nunca fue el verdadero "bandido de la luz roja".

Ayer, sin embargo, Chessman dijo en una entrevista exclusiva que veía alguna leve esperanza de aplazar por novena vez su cita con la muerte sobre la base de las "nuevas pruebas" relacionadas con la posible culpabilidad de Terranova.

Las presuntas pruebas fueron presentadas ayer en la oficina de Davis por William Linhart, un detective privado, y dos escritores de la revista de aventuras "Argos", Milton Machlin y William Woodfield. Según éstos, hay razones para creer que el verdadero bandido fue Terranova, incluyendo el hecho de que la descripción del "bandido de la luz roja" hecha por sus víctimas parece ajustarse más a Terranova que a Chessman. Terranova era amigo de Chessman y estuvo con él en prisión antes de su arresto y condena por los delitos que actualmente lo tienen en San Quintín.

Los escritores subrayaron la declaración de una de las víctimas del bandido en el sentido de que creían que éste tenía una cicatriz en la frente (Chessman no tiene ninguna). También destaca que ninguna de las víctimas mencionó que el bandido tenía la nariz aguileña de C. Chessman, una de sus características más notables.

J. Miller Leavy, el fiscal que procesó a Chessman, declaró, sin embargo, que tenía una fotografía de Terranova y que no se parecía en absoluto a Chessman. Todo, dijo, era un "cuento de hadas" inventado por Chessman, Davis y la revista "Argos".

Los escritores de la revista entregaron sus conclusiones a Cecil Poole, secretario del gobernador Edmund G. Brown. Este les dijo que transmitiría la documentación a Brown para que la estudie y vea si hay en ella base para la clemencia, pero añadió: "Voy a ser franco con ustedes. No creo mucho en estos papeles".

Arrojóse al mar desde un buque un ciudadano de los Estados Unidos

NAPOLES, 26 (UPI). — La policía anunció que Everest Stuart Sholes, acaudalado norteamericano residente en Méjico, se lanzó al mar desde el transatlántico "Saturnia" durante el viaje de Estados Unidos a Europa.

Agregó la policía que Sholes de 46 años de edad y oriundo de Cleveland, aparentemente se lanzó por la ventana de su camarote de primera clase en horas de la noche del 22 al 23 del corriente, cuando el buque acababa de pasar por Gibraltar.

SU DIMISION A LA PRESIDENCIA OFRECE S. RHE[E]

SEUL, 26 (UPI). — [illegible] ciar a la presidencia de la república "si el pueblo lo desea", y furiosos alborotadores [illegible] mientras la Asamblea Nacional aprobó una ponencia [illegible] guida.

[illegible] dieron por todo el país durante la noche después de la oferta del presidente [illegible] tirarse y llamar al país [illegible].

La Asamblea Nacional aprobó por unanimidad una moción pidiendo la inmediata [illegible]. Entre los que votaron por la medida [illegible] bros del propio Partido Liberal de Rhee que hasta ahora [illegible].

[illegible] mento, que consta de [illegible] rio "perfecto" y nuevas elecciones, no sólo de presidente y vice, sino también de una nueva Asamblea Nacional.

La medida tomada por el Parlamento es otro golpe para el anciano Rhee que [illegible] así evaporarse en unas poc[as] [illegible] del Sur.

El teniente general [illegible] Yo Chang, jefe del estado mayor del ejército, anunció que se había declarado [la] ley marcial, durante el fin de semana. El decreto de [la] ley marcial se había modificado, pero según hoy Seul, Taegu, Pusan, Taejon [y] Kwangju "están de nuevo bajo el imperio de la ley marcial desde las dos de la tarde" y a las cinco de la mañana se había impuesto [en] Seul.

Durante los desórdenes de hoy los alborotadores incendiaron tres casas. Una era la residencia del ex ministro del Interior Choi In Ky[u] que se dice huyó a Taipe[i]; otra era el hogar del vicepresidente de la Asamblea Nacional, Im Chai Ho, y [la] tercera pertenecía al vicepresidente del Partido Liberal, Han Hi Suk.

El ayudante de Fidel Castro h[a] sido arrestad[o]

LA HABANA, 26 (UPI). — Se [illegible] principal ayudante del primer ministro Fidel Castro, ha sido detenido y encarcelado en misteriosas circunstancias.

El capitán Jesús Yáñez Pelletier era uno de los amigos predilectos de Castro —según se cree— y su constante compañero durante las visitas del primer ministro cubano a Estados Unidos, Canadá, Venezuela y Argentina.

En círculos informados [illegible] se suministró razón alguna para el arresto, pero se supone que puede haber sido realizado bajo las órdenes del propio Castro.

Se dice que Yáñez Pelletier salvó en una ocasión la vida a Castro y por lo tanto era considerado uno de los héroes de la revolución.

Yáñez era teniente del ejército durante la presidencia de Fulgencio Batista cuando Castro, después de un infortunado ataque a la guarnición de La Moncada, [illegible] joven revolucionario envenenándolo y que, como se negó a hacerlo, fue dado de baja en el ejército.

Castro recordó el favor cuando, seis años más tarde llevó a su ejército revolucionario a la victoria, dio a Yáñez un cargo en el ejército [illegible].

[illegible] por otra parte, anunció otra medida [illegible] colocar a Cuba bajo la [illegible] del Banco de Comercio [illegible].

La nueva institución hará cargo de todas las compras del país en el exterior [illegible].

Cuba contestará a Guatemala

LA HABANA, 26 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores cubano está preparando la respuesta oficial de su gobierno a Guatemala porque este último país pidió la intervención de la Organización de Estados Americanos en una pequeña guerra de nervios que estalló entre los dos países.

[illegible] que había pedido la intervención de la OEA para "establecer la verdad" de los cargos de que tanto Guatemala como Cuba se preparan a invadirse [illegible].

Hubo once muertos a[l] caer un ómnibus a u[n] precipicio en Venezuel[a]

MARACAIBO, 26 (UPI). — Once personas resultaron muertas y dos heridas al caer un autobús en un precipicio de 150 metros a diez kilómetros de Valera, estado de Trujillo.

La mayoría de las víctimas son mujeres y niños.

Se ha reunido en Tucumán el congreso de derecho laboral

La importancia de esa legislación destacó el Dr. Palacios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — "La democracia social que nosotros propugnamos debe concretar la valorización de la persona humana. Así la libertad se impone por el sentimiento igualitario y nadie podrá negar que la libertad carece de un significado positivo si no se realiza en la igualdad" dijo —entre otras cosas— el Dr. Alfredo L. Palacios, al hacer uso de la palabra en la inauguración del Primer Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y del que fue designado presidente.

Asistieron a las deliberaciones alrededor de 90 delegados entre los cuales hallábanse presentes los doctores Cesarino Junior, de la Universidad de San Pablo, Brasil; Mario de la Cueva, de la Universidad Autónoma de Méjico; Eugenio Pérez Botija, de la Universidad de Madrid; Francisco Walker Linares, de la Universidad de Santiago de Chile; Héctor Ruiz Moreno, de la Organización Internacional del Trabajo con sede en Ginebra; Francisco E. Ferrari, de la Universidad de Montevideo, como así también numerosos profesores universitarios argentinos en la materia y magistrados nacionales y provinciales.

También estuvo presente en la ceremonia inaugural del congreso, el gobernador interino de la provincia, Dr. Cruz Alfredo Fajre y otras personalidades militares y civiles locales. El Dr. Alfredo Palacios, que fue varias veces interrumpido con aplausos en su disertación, dijo después que "la democracia es un fin. Lleva en sí una filosofía de la vida, significa el respeto religioso e inamovible de los derechos de todos. Es el sentido de comunidad de hombres libres en función de gobierno e inmunidad de destino". Finalmente el veterano dirigente del Partido Socialista expresó: "El derecho del trabajo no debe elaborarse sólo en el silencio de las bibliotecas; hay hay que estudiarlo donde quiera que el esfuerzo humano transforma la vida, y pidiendo auxilio a otras ciencias para que no se diga que hay una última y formidable ciudadela donde están los juristas, los legistas y los políticos como en un reducto completamente aislado".

Hablaron también durante las deliberaciones el senador Dr. Guillermo Curia, el director del Instituto del Trabajo de la Universidad Nacional de Tucumán, Dr. Mariano Tissembaum y el Dr. Martínez Vivot.

Otros casos de poliomielitis se han registrado

PEHUAJO, 26 (UPI). — Otro caso fatal de poliomielitis se registró en esta ciudad. Informó el intendente municipal que, en el hospital local dejó de existir, víctima de ese mal, Liliana Villavicencio, de 16 meses de edad, la cual no había recibido la vacuna preventiva. Con ella, suman 7 los casos fatales observados desde que estalló el actual brote. Además, hay otros 21 casos no fatales.

Las autoridades sanitarias de la provincia dispusieron que los enfermos graves sean trasladados a la capital federal para continuar su asistencia. Debido a ello sólo restan en esta ciudad cuatro enfermos. En el interín, continúa en forma intensa la vacunación de la población, tanto en la ciudad propiamente dicha como en las zonas rurales.

En La Plata

LA PLATA, 26 (UPI). — En Villa Elisa se registró un caso de poliomielitis. El enfermo, un menor de 9 años, fue internado en el hospital de niños donde se le sometió al tratamiento del pulmotor.

En Córdoba

CORDOBA, 26. — Infórmase que en la localidad de Huinca Renancó, enfermó de poliomielitis un niño de 10 años, el que fue conducido para su asistencia a la capital federal.

Una carta al titular de Guerra dirigió el diputado Pablo Outes

SALTA, 26 (UPI). — En la fecha, se pudo conocer el texto de una carta que el diputado nacional por la UCR del Pueblo, Sr. Pablo Outes, dirigió al secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, refutando un comunicado de dicha Secretaría de Estado ante una denuncia hecha por el citado legislador al comando de la Quinta División del Ejército, División Salta.

Expresa la carta en cuestión que "con fecha 15 de marzo último por radio Rivadavia y los diarios de la capital federal dio estado público a la denuncia que radicara inicialmente en el comando de la Quinta División de Ejército. Esto originó el comunicado de esa secretaría de Estado el que no se ajusta a la exacta realidad de los hechos, supongo por errónea o incompleta información, ya que los señores jefes y oficiales que intervinieron con su alta jerarquía y hombría de bien no han podido ni podían sino ratificar totalmente todo lo que expresara en la ocasión señalada. Apeló, además, al caballeresco testimonio de estos señores jefes y oficiales que actuaron en la tramitación de este delicado asunto.

"Si llevé la denuncia a la autoridad militar, lo hice por estimar que ella constituía la máxima garantía para llegar al total esclarecimiento de los hechos en ineludible deber de salvaguardar el patrimonio moral y material de la República, cumpliendo con un deber patriótico. Deseo evitar el escándalo que significa demostrar ante la opinión pública, la falsedad en lo expresado en el tercer párrafo del mencionado comunicado de la Secretaría de Ejército. A ello, no obstante, estaré obligado si el señor secretario no realiza publicamente la correspondiente aclaración, ajustándose adecuadamente a la realidad de los hechos, lo cual consta en las actas de la Guarnición Salta".

Finalmente expresa el diputado Outes: "Dejo expresamente aclarado que me dirijo a usted no en sentido intimidatorio, sino obligado por la imperiosa necesidad de resguardar mi buen nombre y honor".

La carta tiene fecha 14 del actual.

La base aérea de Paraná visitó el brigadier Alemán

PARANA, 26. — En visita de inspección, arribó ayer al aeródromo militar de Paraná, el comandante en jefe de la fuerza Aérea Argentina, brigadier general Manuel Lizardo Alemán, acompañado por el comandante aéreo de combate, brigadier Antonio Cayó Alsina, jefes y oficiales del arma.

En el aeródromo rindieron los honores correspondientes, los efectivos de la II Brigada Aérea, al mando de su titular, comodoro Carlos Alberto Abreu.

El mencionado oficial Superior y su comitiva, permanecieron en la referida unidad por espacio de tres horas, partiendo luego con destino al destacamento aeronáutico militar Tandil.

Préstamo a una comuna

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo de la provincia acordó a la Municipalidad de General Campos un préstamo de $ 1.300.000 destinado a la financiación de las obras de construcción del mercado municipal y cámara frigorífica y para los trabajos de reparación y construcción de nichos en el cementerio municipal.

El importe que se acuerda será reembolsado en diez anualidades iguales, a partir de 1961, con recargo de un 6% de interes anual, quedando afectada la participación en el producido de los impuestos como garantía del préstamo.

Serán intensificadas las obras del dique Florentino Ameghino

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En menos de un año quedarán terminadas las obras del dique Florentino Ameghino, si Alo annunció el gobernador de Chubut, Dr. Galina que conferenció con el titular de Economía, Ing. Alsogaray.

El mandatario señaló que había tratado con el ministro, temas de su provincia, tales como la posibilidad de dotar de más agua potable a Comodoro Rivadavia.

REALIZARON EN CORDOBA VARIOS PROCEDIMIENTOS

(Viene de Pág. 1a.)

miento del decreto, pero no ha expresado enérgica protesta por el avasallamiento de las mejores tradiciones argentinas a raíz del quebranto institucional acaecido".

Sigue diciendo que la UCR del Pueblo, como partido orgánico y de profundas convicciones federalistas, sin entrar a juzgar las causas subjetivas que puedan haber motivado las medidas de referencia, no puede menos que erguirse ante la prepotencia del Poder Ejecutivo que pregona un falso estado de derecho y avasalla a las provincias, desconoce y agravia al Poder Judicial al que pretende someterlo con procedimientos propios de los regímenes totalitarios. "Por ello —agrega— el comité de la provincia de la UCRP resuelve: repudiar por inconstitucional y lesivos a los derechos humanos los hechos ocurridos en esta provincia el domingo 24 del corriente".

Entre 60 y 70 detenciones hubo en Córdoba

CORDOBA, 26. — Trascendió en horas de esta mañana que por disposición del Consejo Especial de Guerra se efectuaron diversos procedimientos por efectivos de las fuerzas armadas que dieron lugar a algunos allanamientos y detenciones de unas 60 a 70 personas.

Esta información no ha sido confirmada en las esferas castrenses y se anunció que se daría a conocer un comunicado sobre el particular.

Asimismo se supo que estos procedimientos tuvieron como objetivo lograr la detención de numerosas personas, sobre todo de tendencia peronista, que se hallarían implicadas en una amplia organización de carácter subversivo-terrorista. Los detenidos se encuentran a disposición de las autoridades militares.

Detenciones han sido hechas en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — Según se pudo establecer, fueron detenidas en la noche del domingo, en la ruta nacional 38, varias personas acusadas de formar parte del "ejército nacional de liberación", o sea grupos subversivos peronistas que desarrollan su actividad en las provincias de Tucumán y Santiago del Estero. Aunque sin confirmación oficial, los detenidos serían Julio N. Soria o Manuel Peña alias "El Gallego"; Carlos N. Villafañe, Julio Cabrera y Enrique P. Oliva. Además se detuvo al chofer de un automóvil de alquiler, de nombre Alberto Angel Say.

La policía de Famaillá había venido observando a los cuatro nombrados en primer término mientras tomaban un coche de alquiler, resultándole sospechosa la presencia de "El Gallego" Peña, al que se sindicaba como vinculado a elementos revolucionarios peronistas.

Por tal motivo, las autoridades dispusieron la persecución de dicho vehículo, el que fue alcanzado luego de una breve carrera.

Los detenidos se hallan a disposición del comandante de la Quinta Región Militar, jefe de aplicación del plan "Conintes" en esta provincia, y no se ha podido establecer si se realizaron secuestros de armas u otros elementos.



Campaña política en E.U. — El senador Hubert Humphrey, de Minnesota, habla en un acto realizado recientemente con motivo de las elecciones para designar precandidatos a la presidencia de Estados Unidos.

Al homenaje al Gral. L. Bussetti asistió Frondizi

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con la asistencia del Dr. Arturo Frondizi, fue tributado esta mañana un homenaje a la memoria del teniente general Luis Carlos Bussetti, en el primer aniversario de su desaparición.

Además del jefe del Estado, se congregaron en torno al mausoleo que guarda sus restos; el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher; el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero; el intendente municipal, Sr. Hernán Giralt; los generales Leguizamón Martínez, y Bernardino Labayru; el Dr. Houssay, y oficiales superiores de las fuerzas armadas, así como también familiares del extinto.

En primer término el presidente de la Nación inauguró el busto del teniente general Bussetti y a continuación un capellán de institutos penales rezó un responso. Después habló el señor José D. Shaw, presidente de la comisión ejecutiva de homenaje al militar desaparecido. El orador recordó las horas de lucha conjunta y los episodios que llevaron al país al cauce institucional y el preponderante papel que le tocó desempeñar al teniente general Bussetti en esos episodios.

Por último usó de la palabra el comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero.

Sobre la producción de papa se informó

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La tercera estimación sobre la producción de papa semitemprana, proporcionada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, indica que se cosechará en todo el país 236.600 toneladas. La cifra representa un monto inferior en 33.400 toneladas (18%) respecto a la cosecha registrada en el período anterior.

Las principales provincias productoras son Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, con 110.000, 50.100 y 47.000 toneladas respectivamente. Les siguen Mendoza, con 7.500; San Juan, 5.300 y otras provincias, con 16.700 toneladas, que completan el total.

En la provincia de Río Negro se descubrió petróleo

VIEDMA, 26 (UPI). — Según se informó, equipos técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales hallaron petróleo en esta provincia. En efecto, el comisario de policía de la localidad de Colonia Catriel, informó por radio esa novedad al gobernador de la provincia, Dr. Edgardo Castello.

El hallazgo del líquido elemento se realizó en el pozo número dos, sito en Catriel Oeste, en el extremo noroeste de la provincia. Produce 25 metros cúbicos diarios.

Al precio de los granos alude una entidad rosarina

ROSARIO, 26. — La Sociedad gremial de Acopladores de Granos se ha dirigido al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, expresando la satisfacción motivada por el anuncio previo de los precios que se pagarán por los cereales de la futura cosecha.

Agrega la entidad que "saber de un futuro que permita al productor y al comerciante en granos desenvolverse dentro de las actuales angustiosas circunstancias, motivada por la incomprensión burocrática o el propósito de mantener prerrogativas de sectores beneficiados, es el aliciente más eficaz para la labor a desarrollar y frente a ellos, compromete, desde ahora, la más decidida y entusiasta colaboración de los cerealistas de campaña de Santa Fe, Córdoba y norte de Buenos Aires, en la acción empeñada y en la confianza de la realización de los objetivos trazados por el ministro, hondamente sentidos y aguardados por los hombres radicados y consustanciados con las tareas de la tierra".

El problema del azúcar se trató hoy nuevamente

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Es muy difícil que antes de pasado mañana se den a conocer las medidas que han de conformar la solución al problemas azucarero. Esta información pudo obtenerse en forma extraoficial en momentos que terminaba una reunión en el Ministerio de Economía.

Empero se sabe que ya es concreta la decisión de hallar fórmula final, teniendo por base una ayuda que se ha de denominar de "emergencia", para obreros y pequeños cañeros, con el fin de que no se vean afectados en ningún campo en la futura cosecha, además de la exportación de los excedentes de producción, como de los ingenios, propugnado, en lo integral, la diversificación de la siembra.

Aunque el del azúcar fue el tema casi exclusivo, el organismo pudo derivar a algunos aspectos de la comercialización de la cosecha fina, teniendo por ejemplo las normas aplicadas en los Estados Unidos.

No dejaron de interesarse sus miembros en los aspectos que hacen a la comercialización de las carnes. Y sobre este asunto se producirían novedades de importancia, especialmente en lo que respecta a desgravaciones de impuestos en el momento de la salida del producto del país. El importe resultante de la diferencia de ese gravamen sería cubierto por otro que lo sustituya en rubros distintos. Se lo habría considerado sobre la base de un informe elaborado por la Junta Nacional de Carnes.

Comunicado sobre problemas de un sector ferroviario

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Por intermedio de un comunicado el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se refirió a los problemas existentes en la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios.

Consta de dos puntos y establece lo siguiente:

1) Conforme con lo anunciado en comunicado anterior el ministro ha impartido instrucciones a fin de que las oficinas correspondientes se cursen las invitaciones a los organismos estatales y sindicales que, según la ley 14.373, deben proponer los integrantes del directorio de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios.

2) Teniendo en cuenta el tiempo que puede demorar el trámite anterior se han dado asimismo instrucciones a la citada dirección general para que extienda a su personal el beneficio salarial acordado en su oportunidad al personal ferroviario, por analogía y en condiciones y modalidades equivalentes a las previstas para este último sector de actividad.

Estudiarán la reforma de la ley de carnes

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se reunirá la comisión especial "ad-hoc" creada por la Junta Nacional de Carnes, para estudiar la reforma de la ley de carnes, de suerte que ésta contemple mejor la política económica del gobierno y las actuales actividades pecuarias del país.

Integran la citada comisión representantes de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Asociación de Cooperativas Argentinas y Confederación Intercooperativa Agropecuaria.

Para un mejor asesoramiento sobre el particular, la junta solicitó la opinión de los distintos sectores que intervienen en la comercialización e industrialización de las carnes, cuyos dictámenes serán tenidos en cuenta al efectuarse el estudio encomendado a la comisión.

Aspectos de la conversión de la deuda se trataron

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Aspectos de la reconversión de la deuda interna fueron tratados en el Ministerio de Economía. Lo hicieron en una reunión, el secretario de Hacienda Dr. Guillermo W. Klein; el presidente del Banco Central, Dr. Méndez Delfino, y otros altos funcionarios del sector económico.

El tema será tratado en posteriores reuniones del mismo tipo y se sabe que ello significa establecer un nuevo plazo de vencimiento, como asimismo, un nuevo tipo de interés para la deuda interna.

Por otra parte, se supo que también las deliberaciones estuvieron encaminadas a considerar la autarquía de las entidades bancarias.

La circulación monetaria ha tenido merma

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La circulación monetaria disminuyó en la última semana en 255,5 millones de pesos colocándose en un total de 102.757.817.583 pesos. Por su parte el rubro oro y divisas presentó un aumento de 226,3 millones, registrando un total de 37.810.396.936.

Liberan de recargos a la importación de cámaras y cubiertas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha liberado de los recargos de importación a las cámaras, cubiertas y protectores de goma destinados a integrar automotores y tractores que se fabriquen en el país.

NUEVO RECORD DE PRODUCCION DE PETROLEO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un nuevo "record" de producción logró Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Informe que el 21 del actual llegó a totalizar 27.766 metros cúbicos de petróleo, lo que supera en casi dos mil metros cúbicos la marca anterior lograda el 15 de este mes.

Ese volumen se extrajo en cuatro yacimientos, con estos parciales: Comodoro Rivadavia 15.383 metros cúbicos; Plaza Huincul 2.792; Salta 2.896 y Mendoza 6.695 metros cúbicos.

Irá a Italia el director de YPF

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En breve viajará a Italia, el director general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Arturo Sábato, quien será acompañado por otros funcionarios del organismo.

El viaje obedece a una invitación formulada por el Ente Nazionale Hidrocarburi (E N I) de Italia.

Nuevas medidas de seguridad disponen en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Esta mañana entraron en vigor nuevas medidas de seguridad en la Casa de Gobierno. El personal de custodia actuando bajo directivas superiores, controló severamente el acceso de las personas que debían realizar quehaceres en el palacio gubernativo.

Se les anotó debidamente nombre apellido, dirección y funcionario a quien entrevistarían y hora de entrada.

Todo ello, con un agregado: el de colocarse en lugar bien visible, una tarjeta de identificación.

Todas las formalidades tuvieron como punto de partida una orden tendiente a evitar sucesos de carácter terrorista, tal como el cumplido últimamente en el Departamento Central de la Policía Federal.

Especialistas alemanes en fiebre aftosa han llegado a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En un avión Comet 4 de Aerolíneas Argentinas llegaron procedentes de Francfort, los expertos en fiebre aftosa Dres. Otto Bruhann, veterinario oficial del Ministerio de Alimentación, Agricultura y Bosques de Alemania occidental, y Leonhard Repp, del Land Nordrhein-Westfalen.

Invitados por el gobierno argentino, los citados especialistas visitarán durante quince días establecimientos frigoríficos y estancias del interior, con el objeto de informarse sobre cómo se encara la lucha contra la aftosa y se efectúa la inspección de carnes.



Pte.191-A

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Mayor pesadez para la realización, nuevos quebrantos de precios, situación muy acentuada en novillos y haciendas de condiciones generales de preparación, como consecuencia de las limitadas necesidades prevalecientes de la demanda, ante la persistencia de las excesivas ofertas. Compras: Anglo 509, La Blanca 306, Smithfield 1.401, Sansinena 836, Swift 734, Wilson 182.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 13 a $ 17; 431 a 450 kgs. $ 14,80 a $ 16,52; 460 a 490 kgs. $ 14,50 a $ 16; 500 y arriba, $ 14 a $ 16. Vacas gordas 380 arriba, $ 11,60 a $ 14,50; conserva buena, $ 9,10 a $ 10,10; inferior, $ 8,30 a $ 8,70. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 15 a $ 18,95; 320 a 380 kgs. $ 14,50 a $ 18,28. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 15 a $ 18,80; 310 a 360 kgs. $ 14 a $ 17,99. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 18,50 a $ 19,45. Haciendas generales, $ 13 a $ 14. Toritos y chanchería, $ 11 a $ 14. Toros conserva, $ 10,80 a $ 12,96.

ROSARIO

ROSARIO, 26. — Para los negocios del día, contó este mercado con una entrada moderada, constituyéndola en su mayor parte hacienda regular y de calidad inferior. El 56 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó animada, con precios levemente mejores a los registrados en la víspera. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15,89 a $ 16,16; buenos, de $ 15,58 a $ 15,77; regulares, de $ 13,95 a $ 15,50 y tipo conserva, de $ 12 a $ 12,88; por novillitos, de $ 12,35 a $ 14; por vacas especiales, $ 14,98 único precio; buenas, de $ 13,50 a $ 13,95; regulares, de $ 10 a $ 12,80 y tipo conserva, de $ 7,50 a $ 8,72; vaquillonas, de $ 7,80 a $ 15,50; terneros, de $ 14 a $ 14,35 y toros, de $ 11,20 a $ 12,58. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 225; vacas y vaquillonas, 145; terneros, 17. Total: 387 animales, de los cuales compró la C.A.P. 33; el frigorífico Swift, para el consumo 45, para conserva 65 y para exportación 30; abasto local, 122; abasto campaña 27 y para invernada 22.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 26. — La plaza operó con tono encalmado, registrándose discreto volumen de operaciones que totalizaron en conjunto $ 485.779. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 1.000 a $ 126. Acciones: Fábrica Argentina de Alpargatas, 21 a $ 219; 20 a 318 pesos; La Celulosa Argentina (un voto), 20 a $ 365; 360 a $ 367; 200 a $ 368; Industrias Kaiser Argentina, 10 a $ 214; 40 a $ 211; La Papelera Argentina, 450 a 220 pesos; Delgado, 50 a $ 171; Manufactura de Tabacos Particular, 30 a $ 516; Tamet, 50 a $ 182; Banco de Italia, 30 a $ 411; Acindar, 40 a $ 235; Meiners, 150 a $ 235; Fader, 170 a $ 231; 200 a $ 230. Discriminado por rubro lo operado en la fecha fue: en bonos de Y.P.F. $ 2.520 y en acciones, $ 483.209.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 320.—
Lino, base 4 o.o, con extraños, Gº 2, consumo " 600.—
Maí, sano y limpio a Est. Export., nominal . (s/cot.)
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . $ 560.—
Mijo . . . . " 220.—
Sorgo . . . . " 230.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo julio, comprador $ 335, vendedor $ 340; agosto, comprador $ 342. Por maíz, agosto, comprador $ 293, vendedor $ 300.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 25 y 35. Achicoria, 12 paq. $ 15 y 20 (cajón $ 20/25). Perejil, 12 paq. $ 40 y 60. Ajos, la ristra $ 15 y 110. Apio, 12 plantas $ 30 y 80. Arvejas, 10 kilos $ 140 y 150. Batatas: Recreo, $ 150/170 (30 kilos); Sto. Tomé, $ 150 (30 kilos); M. Vera, $ 150/170 (30 kilos); Coronda, $ 150/200 (30 kilos). Berenjena, docena $ 15 y 40. Choclos, cien $ 60 y 140. Cebollas: el paq. $ 18 y 20 (18/24 unid.).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la Casa Exprinter tipo vendedor:

1 Dólar	83.50
1 Libra	236.80
100 Uruguayos	775.—
100 Liras	13.65
100 Francos franc.	1.722.—
100 Pesetas	140.—
100 Mejicanos	670.—

La Asamblea Legislativa se reunirá el domingo a las 11

Reeligieron al Dr. José M. Guido presidente del Senado

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En un decreto aparecido en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo fija el 1o. de mayo próximo, a las 11, para la iniciación del período ordinario de sesiones del congreso, oportunidad en que el presidente de la Nación leerá su mensaje de gobierno.

En los fundamentos de dicho decreto, se expresa que el Poder Ejecutivo hace la convocatoria en uso de las facultades conferidas por el artículo 86, inciso II de la Constitución Nacional. El decreto tiene el número 4409.

Reelección del Dr. Guido

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Desde las 18.33 hasta las 20.20 estuvo reunido el bloque de senadores nacionales de la UCRI, resolviendo elegir hoy, en la sesión preparatoria que efectuará el cuerpo en las últimas horas de esta tarde al Dr. José María Guido como presidente provisional del Senado; al senador por Jujuy, Dr. Benjamín Guzmán, como vicepresidente por Entre Ríos, Dr. José María Bértora, como vicepresidente segundo. De esta forma quedaron confirmadas las actuales autoridades del cuerpo.

Asimismo, el bloque eligió para integrar su mesa directiva a los siguientes legisladores: presidente Dr. Adolfo Rocha Errecart; vicepresidente 1º Dr. Armando Turano; vicepresidente 2º Dr. Héctor Figueroa; secretarios: Dr. Carlos Alberto Lebrero e Ing. José Gregorio Juárez, respectivamente, y tesorero al Ing. Eduardo Nogueira.

Autoridades de la UCRP

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El diputado nacional Anselmo Marini fue reelegido anoche, para presidir el bloque del radicalismo del pueblo, en una reunión del organismo que se prolongó desde las 21.16 hasta las 22.30. Como vicepresidente 1º fue designado el Dr. Carlos H. Perette; vicepresidente 2º el Dr. Rufino Abaroa; secretarios, los Sres. Francisco Rabanal y Raúl Zarrielo y los Dres. Mario Giordano Etchegoyen y Ramón Acuña, respectivamente y tesorero el Sr. Ricardo Paviolo.

Asimismo, se dispuso sostener el nombre del diputado José Antonio Aybar como presidente provisional de la Cámara en la sesión preparatoria de hoy y al Dr. Jorge Walter Perkins, como presidente de la misma; al Dr. Julio Acosta, como vicepresidente, y al Dr. Miguel Angel Gómez Bello como vicepresidente 2º.

Mantendrá sus autoridades el bloque de la UCRI

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Luego de más de 11 horas de deliberaciones, el bloque de diputados nacionales de la UCRI, resolvió "no innovar" en lo que respecta a las autoridades de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y del mismo bloque.

En efecto, al término de la reunión que comenzó en horas de la noche anterior y finalizó esta mañana a las 5.30 se anunció que se había resuelto mantener al profesor Federico Fernández de Monjardín como presidente de la Cámara de Diputados y a los Sres. Decavi y Zanni como vicepresidente primero y segundo, respectivamente. En cuanto a las autoridades del bloque, el Dr. Gómez Machado continuará presidiéndolo, actuando como vicepresidente primero y segundo los Sres. Ricardo González e Hipólito Uzal, respectivamente.

La libertad de detenidos piden los 62 gremios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Integrantes de la mesa coordinadora de los "62" mantuvieron anoche una prolongada entrevista con el ministro del Interior. Se realizó en la Casa Rosada, y en la oportunidad, el Dr. Vítolo escuchó diversas peticiones hechas por los dirigentes gremiales Eleuterio Cardozo, Antonio Dacosta, Jorge de Pascuale, Augusto Vandor, Juan Loholaberry, Máximo Castillo Norberto Vázquez, Antonio Pocione, Juan M. Ponce, Miguel Gazzera, Roberto García y Rosendo García.

La audiencia tuvo por finalidad entregar al Dr. Vítolo una nota en la cual los gremios afiliados a esa mesa coordinadora recaban un pronunciamiento oficial con respecto a "las torturas a que han sido sometidos algunos dirigentes obreros y a la irregular situación de la mayoría de los detenidos que no obstante existir la evidencia de que están completamente desvinculados a toda actividad que no sea la gremial, permanecen arrestados y sometidos a un régimen de inseguridad jurídica, con el agravante de sus permanentes traslados a institutos carcelarios alejados de sus familiares y, en algunos casos, con el hecho de que se ignora su destino".

Al término de la entrevista, los dirigentes gremiales manifestaron que fue "cordial y recíprocamente respetuosa".

Declaración del Dr. Vítolo

Una vez que se retiraron los gremialistas, el Dr. Vítolo conversó con los periodistas. Dijo que los detenidos recuperarán la libertad "una vez que se compruebe su no culpabilidad en episodios terroristas".

Comentó el Dr. Vítolo que los dirigentes "habían exigido que se reconozca al peronismo como una realidad argentina agregando que "nadie puede negar la existencia de esa fuerza política, pero es indudable que también debe reconocerse otra realidad histórica: la revolución libertadora del 16 de setiembre de 1955. Tratar de retrotraer el país a una época superada significará crear condiciones de enfrentamiento y de violencia, y donde haya violencia y subversión, habrá violencia y represión".

JOBSON

Organiza la Comisión Municipal de Cultura el programa de actos

JOBSON, 26. — La perspectiva de una temporada de actos culturales y artísticos a desarrollarse en este medio, pone en evidencia la inquietud que mueve a los organizadores de las realizaciones que se anticipan y del alto propósito que se persigue, proporcionando expresiones que hacen posible el deleite del espíritu y el aprovechamiento de manifestaciones logradas merced al estudio y a la dedicación al arte creador de belleza.

Por de pronto la Comisión Municipal de Cultura ultima los preparativos para la presentación de dos conferenciantes y dos conciertos, una de piano y otro de un conjunto de cuerdas, habiendo ya realizado una exposición pictórica y propiciando una representación teatral.

Por su parte el conjunto "Mascarones", formado por calificados aficionados al arte de Talía, presentará en fecha próxima la conocida obra de Casona "La barca sin pescador" y Peña Artística Verense tiene en preparación la entrega de "Los árboles mueren de pie" y una comedia en un acto. Los preanuncios confirman que se está frente a una temporada profícua en actividades a las que se hace referencia.

Festival benéfico. — La Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Mixto organiza para el próximo 25 de mayo una feria gastronómica y baile en la sede del Círculo Recreativo, a beneficio de su caja social. Este acto como los anteriores verificados por la cooperadora congregará a numeroso público que ve con simpatía la labor que realiza.

Festividad del 2 de mayo. — La Asociación Española celebrará por primera vez este año, la histórica fecha del 2 de mayo con un almuerzo en el que se servirán platos típicos de la madre patria, evocándose en el transcurso del ágape, la gloriosa epopeya.

Conferencia pedagógica. — La Inspección Seccional de Escuelas de la provincia ha convocado a los maestros de la zona para la reunión que se llevará a cabo en la sede del Club Social el 29 del corriente, a las 16, en la que se escuchará la palabra del inspector general de escuelas primarias Sr. Juan Carlos Dávila, quien disertará sobre el tema "El niño y su naturaleza".

ESPERANZA

Prosiguen los actos del cincuentenario del Club A. B. Mitre

ESPERANZA, 26. — Ha suscitado mucho interés en esta ciudad la presentación del conjunto Teatro del Arte de esa capital en una función especial organizada por la subcomisión "Bodas de Oro" del C. A. Bartolomé Mitre.

El espectáculo que se brindará en el salón de la Sociedad de Canto permitirá sin duda el lucimiento del calificado conjunto de actores que llevará a escena la obra de Andrés Lizarraga "Los Linares" que obtuvo oportunamente el primer premio del Concurso Nacional de Teatro Popular que organizó la Municipalidad de Santa Fe.

La obra será puesta en escena bajo la dirección del Sr. Carlos Thiel, con el siguiente reparto: Luis María: Francisco Cocuzza; Héctor: Alberto Erbis; Carla: María Iacobi; Enrique: Ernesto Frers; D. Adolfo: Roberto Chignoli; electricista, Ricardo Gandini. La escenografía a cargo de Richard Pautasso; luces: Carlos Thiel y Julio Fischel y la dirección general: Carlos Thiel. La función será presentada con la colaboración de la Dirección General de Cultura de la Provincia.

Liga de Madres. — Informa la Liga de Madres de Familia que la nueva enfermera de la institución Srta. Dorka Bellón atenderá a las socias que soliciten sus servicios en el local de calle Rivadavia 2022. Las tarifas establecidas son estas: aplicación de inyecciones $ 1; nebulizaciones llevando los medicamentos $ 1, o en su defecto $ 4.

Comunicado policial. — Con motivo de la publicación que diera a conocer este diario relacionado con las actuaciones cumplidas por la jefatura de policía de esta ciudad en cumplimiento de la ley de pesca y caza No. 4218, informa la repartición que los procedimientos que permitieron comprobar infracciones a esas disposiciones estuvieron a cargo de una comisión integrada por el comisario inspector, secretario de policía Leonardo J. Viola; del oficial principal, jefe de mesas de entrada Rolando Lamagni; oficial principal a cargo de Leyes Especiales Santiago Scheffer y del oficial ayudante Esteban Ferreira. Los elementos secuestrados, se expresa, fueron puestos a disposición del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y que con fecha 21 del corriente se elevó circular No. 15 emanada de dicha jefatura donde se manifiesta que se sancionará severamente a quien en lo sucesivo viole lo dispuesto en la ley 4218.

Alianza Francesa. — Las autoridades de la Alianza Francesa, filial Esperanza han invitado a sus asociados a la asamblea anual ordinaria que se celebrará el 29 del corriente a las 20.30 en primera convocatoria en el club social "Aarón Castellanos", conforme al siguiente orden del día: 1o. aprobación de la memoria, balance e inventario patrimonial; 2o. renovación parcial del consejo de administración; 3o. designación de dos socios para firmar el acta. Debe elegirse presidente, vice presidente, tesorero, vocal 3o. y 2 revisores de cuentas.

Culto católico. — Las asociaciones católicas de la ciudad con estrecha colaboración de la curia y de los fieles en general organizan para el 1o. de mayo diversos actos religiosos y una recepción en honor del nuevo obispo auxiliar de Río Cuarto, monseñor Moisés Julio Blanchoud, hijo de un antiguo hogar de campesinos de esta ciudad.

SAN JAVIER

La persistente falta de combustibles crea serias dificultades

SAN JAVIER, 26. — La persistente falta de combustibles en el distrito viene creando dificultades a los productores en general, que se encuentran en plena recolección de sus cosechas, con el consiguiente perjuicio que tal anormalidad depara al normal desenvolvimiento de las tareas.

El concesionario local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se trasladó a esa ciudad con el objeto de hacer conocer a las autoridades de la empresa estatal la situación que se atraviesa y señalar la necesidad de encontrar una pronta solución; los funcionarios de la misma se expresaron que durante la semana corriente se normalizarán los envíos de combustibles a la zona con lo cual se evitarán las dificultades registradas.

Demostración diferida. — Para el 1o. del mes entrante ha sido diferida la demostración organizada por el club A. Central en homenaje al jefe de policía señor Emilio Frey.

Fútbol. — El team superior de Central San Javier recibirá el domingo la visita del equipo del club A. Unión de La Paz (E. Ríos), campeón de la Liga Lapaceña.

RESISTENCIA

Los docentes. — Se realizó una asamblea del Centro de Profesores Diplomados de esta ciudad, que resolvió adherir a la resolución de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados.

En la reunión se resolvió invitar a todos los docentes secundarios nacionales y provinciales para una reunión que se realizará pasado mañana, y en la que se considerará la situación de los docentes ante el incumplimiento de la ley 14.473. Es probable, y así se descuenta, que el magisterio de la provincia se adherirá al paro dispuesto para el 2 de mayo entrante.

Llamado a la agremiación: — La Unión de Maestros de Resistencia ha formulado un llamado a los docentes de todas las ramas, para su agremiación y para obtener la unidad de las mismas.

CENTENO

El Club Independiente renovó su C. directiva

CENTENO, 26. — La asamblea general ordinaria del club Independiente "22 de Febrero", después de aprobar el balance y la memoria del ejercicio último, procedió a elegir nuevas autoridades.

La comisión directiva para el período 1960 ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente, Nazario A. Cequeira; vice, Oreste Latanzi; vice 2o., Antonio Naguti; secretario, Ciríaco S. Aquili; pro, Dionisio Rullo; tesorero, Matías Formia; pro, Antonio Formia; vocales: Ramón Martini, Ignacio Kashow, Santiago Belfanti, Pierino Sterpi, Yerco Yercovich, Fernando Nasuti, Ovidio Cruciani, Roberto Coppari; rev. de cuentas: José Ferrero y Carmen Nasutti; asesores: Orlando A. Staffolani y Ernesto Moretti.

CERES

Los docentes locales resolvieron su adhesión al paro del día dos de mayo

CERES, 26. — En la Sociedad Italiana realizaron reunión los docentes de esta localidad, con una asistencia que pasó de setenta maestros con la presidencia del señor Roberto B. Colombero, actuando como secretario el señor Oscar A. Monti.

La asamblea consideró el paro dispuesto para el 2 de mayo entrante que tiene por finalidad expresar la protesta de los docentes contra el incumplimiento del artículo 38 del estatuto del docente.

Un largo debate, que duró más de una hora y media finalizó con una votación en la cual el 96 por ciento de los asistentes se decidió por el paro, siempre que no se renueven las tratativas.

También el Centro único local, formado por representantes de todas las escuelas y colegios y del Magisterio Católico filial Ceres, realizó reuniones con los delegados de las escuelas de la zona, resolviéndose que en adelante dicho centro será cabecera departamental con jurisdicción en Ceres, Suardi, Palacios, Ambrossetti; desde esta localidad se harán conocer las directivas generales para los docentes.

Centro Comercial e Industrial: Las autoridades del Centro se han dirigido al directorio del Banco Provincial de Santa Fe, solicitando que designen cinco empleados en la casa local, pues existen las vacantes y no se procede a llenarlas, destacando que por tal circunstancia, los trámites sufren demoras.

Además se refiere a la falta de créditos para los comerciantes e industriales de la zona, hecho que origina dificultades y que es contrario a la potencialidad de la zona.

El aniversario de mayo: La comisión de fiestas del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo prosigue la preparación de los actos que se realizarán; la comisión tiene el propósito de erigir una pirámide con leyendas alegóricas a la adhesión del pueblo de Ceres al pueblo de Mayo: también se organiza una exposición industrial que será instalada en la Sociedad Italiana.

La Asociación Amigos del Arte prepara una muestra pictórica con la intervención exclusiva de artistas locales.

Cooperativa eléctrica: Se anuncia, que dentro de pocos días será puesto en funcionamiento el grupo electrógeno de 750 H.P., y que llamará a licitación privada para el montaje de un nuevo grupo del mismo potencial.

SAN JUSTO

El 48o. aniversario de la fundación del Club At. Sanjustino

SAN JUSTO, 26. — Numerosos asociados y representaciones de las entidades locales se hicieron presentes en los actos que se realizaron en el Club At. Sanjustino, en celebración del 48º aniversario de su fundación.

De acuerdo con el programa preparado, se realizó un homenaje en memoria de los socios fallecidos; hizo uso de la palabra el presbítero Angel Tibaldo y el señor Alberto Alissio.

En honor de los asociados se realizó un almuerzo; se dio lectura durante el acto, a telegramas y notas de adhesión de numerosas entidades; a los postres habló el vice presidente señor Roberto Doglioli; el delegado de Vera entregó un banderín a la señora Adela Comerón de García, esposa del presidente del club; luego hablaron el presidente de la Liga Santafesina de Fútbol señor Eloy Vulpetti; el presidente de la Liga Sanjustina señor Oscar Beltrán y el presidente de la Liga Rafaelina; se tributó un homenaje a los asociados con mayor antigüedad, agradeciendo el señor Víctor Sonzogni.

También habló el presidente del Club Colón señor Gabriel Asorey, el diputado por el departamento señor Fernando Acuña y finalmente el señor Andrés Bovero.

El programa deportivo comprendió el torneo aniversario de Casín, disputándose el trofeo "Challenger "Fernando Acuña", participando clubs de Reconquista, Vera, San Cristóbal, San Justo; el torneo fue ganado por la representación del Club Sanjustino, y en segundo lugar la del Club Social Cosmopolita: integraban el equipo ganador los señores Abelardo Ramírez, Nicolás Mina, Leonel Adams, Donaldo Magni.

El torneo de bochas interclubs por el trofeo "Orlando Milesi" fue ganado por el Club Colón y el segundo lugar lo ocupó el Club Bochazo.

SAN CRISTOBAL

Actividad rotaria. — En la reunión semanal del club, se resolvió llevar a cabo el 21 de mayo próximo, en adhesión a los actos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y para celebrar a la vez, el nuevo aniversario de la recepción de la carta constitutiva del club, una reunión con la participación de rotarios de Rafaela, Pilar, San Justo, Ceres, Moisés Ville y Tostado actos que comprenderán en horas de la tarde de un foro y por la noche una cena con damas en el local del Centro Argentino Unión, habiéndose cursado las respectivas invitaciones.

CORONDA

Ciclo preparatorio del curso teatral de la D. de Cultura

CORONDA, 26. — En la Biblioteca Popular "Cnel. José Rodríguez" se realizó la primera reunión del curso de formación teatral a cargo del señor Mario Puentes, promotor teatral enviado por la Dirección de Cultura de la Provincia.

Esta reunión fue la primera del ciclo preparatorio que continuará en calidad de tal hasta el 30 del actual fecha en la cual se cerrará la inscripción, comenzando a partir de entonces el curso de formación teatral propiamente dicho.

Durante la clase se aclaró la naturaleza de las promociones culturales que como la que nos ocupa, realizan por cuenta del citado organismo provincial desde el año pasado en San Cristóbal, San Justo, Laguna Paiva, Reconquista, Gálvez, Esperanza, Rafaela, Calchaquí, Casilda, Cañada de Gómez y otros especialistas de Santa Fe y Rosario.

El señor Puentes señaló que la instrucción sobre una disciplina artística como teatro, coros, pintura, tienden a proporcionar a los interesados del interior un medio artístico de expresión, con finalidad mediata de propiciar el progreso espiritual en todo el ámbito provincial y el plasmado en formas de arte del ser y el sentir de nuestro hombre provinciano.

Luego la clase giró en torno a los primeros pasos del actor en el teatro, tal su fin específico.

El curso comprende una iniciación en la formación integral del actor; incluida su integración cultural; asimismo, las disciplinas afines: escenografía, iluminación, maquillaje, etc.

La inscripción e informes pueden solicitarse en la misma biblioteca durante sus horarios habituales.

SAN CARLOS SUR

Renovó autoridades el Club Deportivo

SAN CARLOS SUR, 26. — Realizó asamblea general ordinaria el Club Deportivo y Social Cervecería San Carlos, procediendo a la renovación de la comisión directiva que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Florencio P. Martini; vice, Francisco Stanich; secretario, Enrique F. Pettique; pro, Hilario H. Ramos; tesorero, Emeterio S. Chazarreta; pro, Walter Soulier; vocales, Roberto Stanich, Erwin M. Grill; Reinaldo Arolfo, Telmo Lairenti Erwin Biancucci, Rudecindo Glone; suplentes, Eduardo Reicholz, Walter Hofer, Domingo Kolodiezel, Euclides Arolfo; rev. de cuentas, Leocadio Giay, Ricardo F. Pini.

Festival. — La Sociedad Obreros Cerveceros realizará el 30 del corriente su tradicional baile anual.

Cumpleaños. — El 24 del corriente en el domicilio de la señorita Silvia Guadalupe Stanich Flores se realizó una recepción con motivo de su cumpleaños.

LAGUNA PAIVA

La biblioteca "Juan B. Alberdi" celebrará un nuevo aniversario

LAGUNA PAIVA, 26. — Con motivo de celebrar un nuevo aniversario, la Biblioteca "Juan Bautista Alberdi" ha organizado la Semana de la Biblioteca que se realizará durante los días 19 al 2[...] de mayo próximo.

Con tal objeto se ha preparado un programa que comprende actos deportivos sociales y culturales.

También será celebrado el 150º aniversario del nacimiento de Juan B. Alberdi; la biblioteca local se ha adherido al festejo organizado por la biblioteca del mismo nombre de la ciudad de Tucumán, y ha preparado algunos actos culturales.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual N° [illegible]
Director: Ricbé Caputto

LA ACTITUD DE LOS DOCENTES

A muchos sorprenderá, sin duda, la [illegible]ción de profesores secundarios y maestros primarios que propician un paro de actividades para el día 2 de mayo próximo. El país, harto de huelgas tanto de las justificadas como de las otras, harto de violencias colectivas e individuales [illegible] epidémicas, desea que los maestros y profesores de la niñez y la juventud no [illegible] con su presencia el caudal de [illegible] excesivo. Pero conviene, antes de juzgar con demasiada severidad, conocer la índole del problema y el desarrollo de su proceso. Existe una ley —la 14.473— sancionada y promulgada la cual establece, entre otras disposiciones, que el P. E. de la Nación debe actualizar anualmente el valor monetario del índice de remuneraciones, de acuerdo con las oscilaciones del costo de la vida. Esta ley no se cumple. Los docentes organizados, desde hace catorce meses vienen gestionando el cumplimiento de la ley. No se les puede reprochar impaciencia, mucho menos comprensión de las circunstancias porque atraviesa el país. Pero es el caso que, al cabo de un año y dos meses, se les dice que las finanzas del Estado no pueden satisfacer las demandas de este sector de sus servidores. Cuando se tramitó la ley 14.473 fue sometida al curso natural de esta clase de elaboraciones; intervinieron los legisladores, los equipos técnicos, fue estudiada, discutida y finalmente promulgada. No puede hablarse de improvisación, ni de beneficios arrancados por la fuerza o circunstancias anormales. ¿Cómo puede, ahora, argüir seriamente el P. E. de la Nación que no puede dar cumplimiento, después de un año de sancionada, a una ley que lo obliga? El ministro de Economía apeló a un argumento decisivo y cómodo, dijo que necesitaba saber las cifras reales de la recaudación impositiva para considerar la remuneración que "estaría en condiciones de ofrecer a los docentes". [illegible], supeditada a factores administrativos, como si fuese [illegible] de una ley, su [illegible] elasticidad, como si la ley pueda [illegible] un día sí y otro no, una vez de una manera y otra vez de manera distinta. Con todo, los docentes pacientemente aceptaron el criterio —en realidad, más que criterio, imposición— del ministro de Economía. Se conoce el monto de lo recaudado. Ahora, el P. E. no tiene otra alternativa que la de manifestar concretamente hasta qué punto, en qué medida, dará cumplimiento a la ley. Las manifestaciones previas de las autoridades competentes no permiten abrigar muchas esperanzas; es curiosa esta resistencia oficial especialmente destinada a un gremio que se caracteriza por su discreción, por su espíritu de tolerancia, por su disciplina pacífica, por su lógica y profesional actitud [illegible] hacia las jerarquías burocráticas aunque éstas no siempre entrañen una jerarquía moral respetable. ¿Será una suerte de castigo por las virtudes de un gremio paciente que no hace ostentación agresiva de su fuerza en un país donde tienen éxito reiterado los núcleos que desafían al Estado colocándose en pie de guerra cuando reclaman lo que es justo y lo que no es justo? Al margen del problema financiero y económico que se cuestiona, no obstante la imposición incuestionable de la ley, hay un aspecto moral digno de ser tenido en cuenta. Una actitud de tozudo menosprecio a los educadores del país sería deprimente, un lamentable ejemplo negativo en contraste con otros ejemplos significativos. Sería como dar razón a la prepotencia de los fuertes, premiada generosamente con los dineros públicos invocando razones de fuerza mayor cuando debiera decirse de debilidad mayor. Los docentes, por razones morales muy propias del magisterio que ejercen, no desean seguir las huellas de la violencia por más exitosas que éstas resulten; desean el diálogo y la paz, la convivencia armoniosa y natural con el Estado a cuyo servicio actúan. Por lo mismo, el Estado debe corresponder con una actitud de reverencia, de respetuosa consideración, máxime cuando de él, y nada más que él, depende que una ley propia sea o no cumplida por él mismo. ¿Puede darse situación más paradojal? ¿Y qué menos pueden hacer los destinatarios de una ley incumplida que pedir su cumplimiento a los órganos naturales de su ejecución?

Así como los docentes afectados no desean dar un triste espectáculo al país asumiendo actitudes de violencia, conviene que el P. E. asuma una actitud razonable, de justicia, de manera que no determine en sus subalternos actos que a éstos resultan íntimamente repugnantes. Pues no puede exigir el P. E. a los docentes un ilimitado espíritu de sacrificio, ni una docilidad inhumana como si fuese obligación del magisterio cultivar una moral [illegible] llevada a tales extremos que de lo heroico pase a lo ridículo.

---

particular ha cumplido. Con respecto a la amnistía impositiva formuló un pedido el Concejo Deliberante, el que aprobó una ordenanza promulgada por el D. E. en plena vigencia, acordando un plazo de 120 días para que puedan abonarse, liberados de recargos e intereses, las tasas, contribuciones, impuestos y demás gravámenes y falta de declaración jurada en término, correspondientes hasta el 31 de diciembre de 1959. Además —agrega— están en vigencia los plazos establecidos por la ordenanza impositiva para 1960, relacionado con los impuestos y plazos para la declaración jurada, referidos al año actual. Cabe señalar que con respecto a la presentación de declaraciones juradas, el Centro Comercial de Santa Fe ha solicitado una prórroga, pero aún no se ha tenido contestación en virtud de que el Concejo Deliberante no se ha reunido.

A que circulen todos los tranvías intima la intendencia local

Por intermedio de la Dirección de Policía Municipal, la intendencia hará una intimación a la empresaria tranviaria, según se informó en la comuna. Es para que ponga en circulación "el máximo de coches en estado de funcionamiento", respetándose los horarios aprobados oportunamente por el Departamento Ejecutivo.

La intimación, según lo dispuesto por la intendencia, se hará personalmente al liquidador-pagador designado por la Secretaría de Energía y Combustible, señor Roberto Corallini, haciéndose la prevención de que el incumplimiento dará lugar "a la aplicación de las leyes y ordenanzas en vigor".

López y la campaña de las Misiones

Estanislao López, figura máxima de la historia de la provincia, cimentador de su autonomía, tiene también lugar de preeminencia en la historia de la nación. Guerrero en la primera expedición que la Revolución de Mayo [illegible] a través de estas tierras litorales para llevar el mensaje de la libertad al Paraguay; luchador tesonero por la organización nacional bajo la forma republicana y federal, hasta ser llamado con justicia "El Patriarca de la Federación", jefe supremo de [illegible] nacionales en 1829 por mandato e imperio de la Convención Nacional reunida en nuestra ciudad, agrega a estos títulos el de jefe de la Expedición a las Misiones, realizada en la última etapa de la guerra entre nuestro país y el imperio del Brasil.

A fines de 1827 la guerra contra el imperio se alargaba infructuosamente. Después de los grandes triunfos militares logrados en los primeros meses de aquel año, se había tropezado con muchas dificultades para dar a las operaciones una conducción eficaz. Se pensó entonces enviar una expedición a las Misiones y provocar el levantamiento de las mismas.

Dorrego, que revestía en aquel momento la autoridad nacional para la dirección de la guerra, estimó que Estanislao López era, por sus condiciones militares y por su probado patriotismo, el jefe indicado para realizar la difícil empresa. Es así como en enero de 1828 lo invitaba a ponerse al frente de las fuerzas argentinas.

El brigadier aceptó emocionado aquel honor y aquella responsabilidad. Lo que había proyectado en 1823 al firmar los tratados con los patriotas de la Banda Oriental: expulsar con tropas argentinas al invasor, lo iba a realizar ahora atacando uno de los más ricos territorios del imperio. Aceptó por eso y por deber de patriotismo el mando que se le confiaba.

El ministro de Guerra, general Juan Ramón Balcarce, contestaba a la nota de aceptación del brigadier y manifestaba: "Era justamente lo que el gobierno nacional esperaba del acreditado patriotismo del Excmo. Señor Gobernador de Santa Fe y de las pruebas inequívocas que con repetición tiene dadas de su adhesión constante a sostener el honor nacional".

Entre Ríos colaboró patrióticamente, aportando un numeroso contingente de caballería que, conjuntamente con las fuerzas santafesinas, se concentró en la Punta Gorda (Diamante) estando terminados los preparativos para la expedición el 26 de abril de 1828, día en que el brigadier revistó a las tropas que poco después emprenderían la marcha rumbo al norte en condiciones muy dificultosas por las lluvias del otoño, tan abundantes en nuestra región litoralense. A pesar de ello, a principios de julio se hallaban en el Miriñay y diez días más tarde en Itaquí, dispuestos a internarse en el territorio de las Misiones.

Y fue en Itaquí donde López realizó aquel acto, expresión de su grandeza moral que algunos historiadores han llamado "El Guayaquil del brigadier", comparándolo con la renuncia del Gran Capitán del mando del ejército del Perú para evitar las disensiones entre los patriotas y dejando a Bolívar la gloria de la batalla definitiva. Así también en Itaquí, el gran santafesino renunció al mando en jefe de la expedición para darlo a Fructuoso Rivera, jefe oriental que lo ambicionaba, y evitar toda fisura en las fuerzas patriotas de aquella Expedición a las Misiones. Por eso esta campaña es uno de los acontecimientos más importantes en la vida del brigadier.

C. Deliberante

Acerca del problema tranviario informará el bloque de la UCRP

El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha convocado a una reunión de prensa que tendrá lugar el próximo jueves a las 11, en la sala de deliberaciones del mismo.

Tiene por objeto la reunión, según se informó, ratificar la posición, con amplitud de argumentos, del sector de la oposición en el problema tranviario.

Habrá sesión el viernes

Con la sesión que se realizará el próximo viernes a partir de las 21.30, finalizará el período ordinario del Concejo Deliberante.

No hay asuntos de mayor importancia que tratar, pero es posible que en la ocasión se traiga a colación el problema suscitado en torno al transporte tranviario de la ciudad.

La sesión constitutiva

La presidencia ha fijado la fecha del 2 de mayo a las 21, para la reunión constitutiva del Concejo Deliberante. En la ocasión prestarán juramento los electos en los últimos comicios, se elegirán las autoridades del cuerpo y se integrarán las comisiones internas.

En mayo se reúne en Santa Fe un congreso nacional de lechería

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia está trabajando en la organización del Primer Congreso Extraordinario Nacional de Lechería, a efectuarse en esta ciudad entre el 18 y 21 de mayo próximo.

Integran la comisión organizadora, como presidente, el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro; miembros organizadores: ingenieros René J. Delpech y Edmundo J. Billard; Dr. Adolfo E. Tarello; Sres. Emilio Réuteman, Adolfo Albrecht, Francisco Larpín, Julio F. Genoud y Julio L. Mulvany, y secretarios técnicos: ingenieros Saturnino Rocchi y José A. Codoni.

El temario aprobado se refiere, el correspondiente a la comisión No. 1, a "Producción"; el de la comisión No. 2 a "Industrialización y comercialización" y el de la comisión No. 3 a "Aspectos económicos y sociales" y "Análisis de problemas sociales y económicos".

Un concurso de piezas para teatro de títeres habrá entre escolares

T.A.S. (Titiriteros Asociados Santafesinos), con el propósito de estimular entre los escolares hábitos de creación literaria, ha organizado un concurso de obras para títeres. Las mismas, que deberán ser inéditas, podrán ser remitidas a la sede de la institución, 9 de Julio 997, antes del 15 de mayo pudiendo recabarse informes en los teléfonos 32973 y 13874.

Los premios instituidos serán entregados en ocasión de realizarse un acto en homenaje al sesquicentenario de la revolución de Mayo.

Próximamente se darán a conocer los nombres de quienes integrarán el jurado.

Acto literario musical de la biblioteca Mitre en homenaje a la patria

El jueves próximo a las 19 tendrá lugar en el local de la biblioteca Mitre, 1o. de Mayo 1412, un acto literario musical en homenaje a la patria.

El programa preparado es el siguiente: lectura de problemas por su autor, Sr. Ernesto Leopoldo Costa; interpretación del poema del mismo autor "La rama tronchada" por la Srta. Dora Bonazzola; números de guitarra por el niño Jorge Mollerach, que interpretará obras de Gil Baines y Alejandro Spinardi. Finalmente hablará acerca del significado del acto el Dr. Julio A. Caminos.

Posteriormente se entregarán diplomas de honor a los socios Ernesto Leopoldo Costa y Julio A. Caminos.

Se llevó a Rosario un detenido a disposición de la justicia militar

Oportunamente informamos acerca de los detenidos por aplicación de normas del plan "Conintes" en un procedimiento realizado el 10 del corriente en una quinta de Desvío Arijón, los que estaban alojados en un cuartel de Santo Tomé a disposición de autoridades militares, con excepción del suboficial retirado del Ejército de apellido Zapata, que por haber resultado herido en aquella oportunidad, estaba y continúa internado en el Hospital Militar en Paraná.

Se ha sabido ahora que el propietario de la finca allanada y detenido entonces Fernando Estrada, ha sido trasladado a Rosario, sujeto a jurisdicción del comando del 1er. Ejército. Las razones del traslado serían averiguar qué clase de vinculaciones ligaban a Estrada con ciertas organizaciones y actos que investiga ese organismo de las fuerzas armadas y que habrían tenido como escenario principal a Rosario.

Presentación de un escrito sobre el Plan Conintes

Ante la justicia federal, el Dr. Mylton Albergoli, en su carácter de defensor de los detenidos a raíz del procedimiento realizado en Desvío Arijón por la autoridad militar, el 10 del corriente, ha presentado un nuevo escrito.

Reclama la declaración de incompetencia por inhibitoria de la autoridad militar, la inconstitucionalidad del decreto "Conintes", la libertad de los detenidos y, mientras se resuelvan esos aspectos, se reclame de las autoridades militares el tratamiento que corresponde a los detenidos para que puedan ser visitados por sus familiares y profesionales que ellos requieran.

Manifiesta el profesional mencionado que con los detenidos se han adoptado medidas con "cierto sabor a represalias", habiéndose procedido al traslado de uno de ellos a la ciudad de Rosario. Sostiene más adelante que el decreto 2639/60 ("Conintes"), ni siquiera es aplicable al caso, y que ello surge de lo expresado por la misma autoridad militar, al decir que esas personas "se hallan detenidas por orden de la superioridad en averiguación de actividades, que prima facie encuadran en el decreto 2639/60"; por lo que "resulta inconcebible moral y legalmente que se mantengan detenciones de este tipo por más de [illegible] por averiguación de actividades".

En otra parte de la presentación, y referido a esto último, se expresa que si la autoridad militar hubiera encontrado el menor indicio que corroborara la falsa denuncia ya se habría apresurado a hacérsela conocer al juez competente y a la opinión pública.

De regreso de Paraná, ha efectuado visitas a las autoridades el embajador alemán Dr. W. Junker


El embajador de la República Federal Alemana departiendo en la Casa de Gobierno con el primer mandatario y ministros.

Regresó anoche de Paraná el embajador de la República Federal Alemana Dr. Werner Junker, quien a las 9.13 de hoy visitó en compañía del cónsul de Alemania, Sr. Alejandro F. J. Witzsche, la fábrica "Bohemia Glas" de S. Tomé. Aproximadamente a las 11, se trasladó a la Casa de Gobierno con el objeto de efectuar una visita de cortesía al primer mandatario provincial Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Fue recibido en las escalinatas de la casa gris por el secretario general de la gobernación Dr. Alberto O. Borella, en cuya compañía se dirigió al despacho del gobernador, quien se hallaba reunido con la totalidad de sus ministros.

Luego de saludar al Dr. Sylvestre Begnis y demás funcionarios, el embajador alemán conferenció con ellos por espacio de [illegible], trasladándose posteriormente al palacio episcopal donde presentó sus saludos al arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

El Dr. Werner Junker visitó también al [illegible] municipal, señor Ramón Lofeudo, [illegible] recibido en la puerta del palacio de la Municipalidad por el secretario privado de éste, señor Sensotti, en cuya compañía departió con el intendente por espacio de [illegible] en el despacho los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, Sres. [illegible] y [illegible], respectivamente. Con posterioridad, los representantes de la República Federal Alemana fueron obsequiados por el intendente [illegible].

El directorio de la [illegible] local, ofreció alrededor de las 12, en su honor, un [illegible] que fue servido en el Ritz Hotel, partiendo de regreso el embajador, a la capital federal.

Se ha organizado una campaña de seguridad en rutas provinciales

Con el propósito de educar a los conductores de automotores que transitan por las rutas de nuestra provincia, respecto a la forma de conducirse en el camino para no transgredir las reglamentaciones vigentes en tal sentido, cosa que traerá como lógica consecuencia una mayor seguridad en el tránsito y, por ende, evitará la repetición de accidentes en las rutas, el jefe de policía caminera de la provincia, Sr. José Brosutti, ha iniciado una campaña ya en principios de ejecución.

A tales fines, el referido funcionario ha dispuesto reunirse periódicamente con propietarios de camiones y ómnibus, así como también con delegados de los sindicatos que nuclean.

Otro aspecto de la campaña

Con iguales propósitos, el Sr. Brosutti dispuso impartir instrucciones en forma de academia al personal de la repartición a su cargo. Estas clases ya han dado comienzo en la ciudad de Rosario, para la zona sur de la provincia, y habrán de iniciarse en nuestra capital en la semana próxima.

En las realizadas en la ciudad del sur, el Sr. Brosutti emitió normas a que debe ajustarse la forma de actuar del personal para con el público que transita por las rutas de la provincia, recomendando a la oficialidad la necesidad de dictar charlas alusivas a la función a desarrollar.

Estas [illegible] en los controles de su dependencia, habiendo de efectuarse una reunión mensual general, a la que se invitará a profesionales, con el fin de que desarrollen un tema en el mismo sentido.

Sobre los mandatos de las autoridades comunales informan

[illegible] de las autoridades comunales [illegible], se hace saber que el mandato de los actuales miembros de comisiones [illegible] el 30 del corriente mes conforme lo dispuesto por el artículo 20 de la ley 2439.

En consecuencia, los miembros electos en las recientes comisiones de marzo, deberán tomar posesión de sus cargos el 1o. de mayo [illegible], cumpliéndose las formalidades prescriptas por el art. [illegible] de la citada ley.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Julio A. Caminos, Andrés Roverano y Pío [illegible]. El 30, en el Círculo Italiano, a las 19: presentación de [illegible] "Santo Tomé, paso histórico de Santa Fe de la Vera Cruz" y "Silvia Martínez", bajo el auspicio de la Asociación Santafesina de [illegible].

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 111. Viernes y sábado a las 22, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": [illegible] Hulka", de Gabriela Zapolska.

C. de Educación

Pago de alquileres

La tesorería del Consejo General de Educación de la provincia, hace saber a todos los locadores de inmuebles ocupados por establecimientos educacionales de la provincia, que se encuentran a su disposición los cheques correspondientes a los alquileres del mes de marzo último.

Municipales

Prosiguen organizando la reunión para tratar el fomento del turismo

Prosiguiendo con los trabajos de organización y fomento del turismo en la zona norte de la provincia, tendrá lugar el viernes próximo a las 19, en la intendencia municipal, una reunión de representantes de entidades vinculadas con el deporte, turismo, folklore y actividades culturales en general, a los efectos de informar sobre los planes que se proponen llevar a la práctica el gobierno de la provincia y la Municipalidad de La Capital en el orden de las citadas actividades. También han sido invitados representantes de las agencias de turismo, hoteleros, transportistas, etc. Aparte de considerarse los asuntos señalados, se dejará constituida una comisión departamental y se designarán los delegados que representarán la capital en la reunión de los días 14 y 15 de mayo próximo en el que se constituirá la comisión pro Fomento y Organización del Turismo en el norte de la provincia.

Como se ha anunciado, estos trabajos preparatorios se llevan a cabo en estrecho contacto con la Dirección de Prensa y Difusión del gobierno de la provincia y en conocimiento de la Dirección Nacional de Turismo.

Pago de la tasa de inspección y registro

La Secretaría de Hacienda informó que el último día hábil del mes en curso, vence el plazo para hacer efectivo, sin recargo, el pago de la tasa de inspección y registros al comercio e industria, que se cobrará después con un recargo del 20 por ciento.

En cuanto a las declaraciones juradas que se presenten durante los días que restan para finalizar el mes, se les aplicará un recargo del 30 por ciento.

Nuevo coche de la intendencia

El gobierno de la provincia hizo entrega el viernes último de un coche marca Ford Taunus para uso de la intendencia. Con este vehículo ha sido reemplazado el automóvil Frazer que por estar en malas condiciones ha sido raleado del servicio.

Actividad científica

Sesión de la Sociedad de Cirugía

Pasado mañana realizará una de sus habituales sesiones científicas la Sociedad de Cirugía de Santa Fe.

Abrirá la sesión el Dr. Alberto Saux, que dará una charla referida a un curso de gastroenterología. Luego se presentarán estos trabajos: "Granuloma eosinófilo de clavícula", por el doctor Francisco Laza; "Neumopleuritis como medicación preoperatoria", por el Dr. Juan Baravalle; "Consideraciones clínicas quirúrgicas y radiológicas de las sinusopatías", por el Dr. Manuel Alba. En todos los temas se presentarán casos y radiografías.

La sesión se realizará dicho día a las 21.30 en el anfiteatro del Centro Antituberculoso y será presidida por el Dr. Miguel J. Zamora.

Hay unidad para el paro de los maestros que tendrá lugar el 2

Anoche se realizó una reunión en esta ciudad

Mucha actividad se advierte en los medios gremiales de la docencia provincial y nacional en los órdenes primario y secundario, en vísperas del paro dispuesto para el 2 del mes próximo en señal de protesta ante la negativa de los organismos oficiales frente a las gestiones realizadas con el fin de conseguir el mejoramiento económico del magisterio.

En este sentido debe señalarse que, de acuerdo a los informes presentados por los delegados de las distintas escuelas provinciales del departamento La Capital, en la asamblea realizada en el día de ayer, estaría asegurada la adhesión del 99 o/o del magisterio en la jurisdicción departamental. El mínimo porciento de no adhesión está representado por casos de maestros interinos o reemplazantes, según informaron las entidades gremiales.

A la citada asamblea concurrieron más de 200 delegados de escuelas primarias, especiales y técnico profesionales diurnas y nocturnas de la provincia y la nación, convocados por la subcomisión pro mejoras económicas del departamento La Capital.

Después fue escuchado el informe que rindió la presidencia de la comisión de propaganda respecto al estado de las gestiones de la Junta Docente de Acción Gremial, organismo nacional que tiene a su cargo la coordinación del movimiento de protesta que se realizará el 2 de mayo en todo el país si las tratativas con el Ministerio de Economía de la Nación no producen resultados positivos antes de la fecha señalada y se ratificó lo actuado.

Adhesiones

La delegada de la Asociación Santafesina de Docentes, entidad que agrupa a los docentes primarios y profesores de las escuelas nacionales dio la adhesión de la organización a las gestiones que se realizan y apoyo efectivo al paro del 2 de mayo.

También se recibió la adhesión de la Asociación Docente de Orientación Profesional, representada por el ingeniero De Biancchetti, la que también designó delegado permanente en la comisión de propaganda.

Finalmente se decidió continuar con el plan de visitas a escuelas primarias y secundarias del orden nacional a los efectos de ultimar los detalles de organización para el anunciado paro.

Mañana habrá una reunión

La Asociación Santafesina de Docentes, en acción conjunta con la Asociación de Profesores Diplomados, invita a los miembros de la Junta de Clasificación (zona 5), directores, profesores, maestros y auxiliares de docencia a la reunión que tendrá lugar mañana a las 19, en la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154. En la oportunidad se considerará el estado actual del problema docente.

Un comunicado

La Asociación Santafesina de Docentes dio a publicidad un comunicado en el que exige el cumplimiento estricto del estatuto del docente.

Dice así: "La Asociación Santafesina de [illegible], que siempre alzó su voz en la defensa integral del Estatuto del Docente protestando contra sus violaciones, [illegible] desde el principio, a la acción conjunta de los educadores del país, reclamando en forma paralela e indivisible el estricto cumplimiento del Art. 36 del mismo, que establece que las remuneraciones de los docentes deben actualizarse al 1o. de mayo de cada año, de acuerdo con las oscilaciones del costo de la vida, y la equiparación del magisterio provincial, municipal y particular, al nacional.

"No obstante las disposiciones claras y terminantes de la ley 14.473 y sus pertinentes provinciales, los docentes siguen percibiendo sus bajos sueldos vigentes desde 1958, a pesar del enorme aumento que, desde entonces, experimentó el costo de la vida. Todo ello ha obligado a los educadores de la República, olvidados de los poderes públicos y últimamente defraudados en sus tratativas de buena voluntad, a salir, unidos en la Junta Docente de Acción Gremial, a defender sus derechos.

"Exigimos el cumplimiento de la ley en un estado de derecho; valoramos el problema económico del país, pero recordamos que somos los últimos de sus servidores en reclamar justicia. Expresamos que las medidas de fuerza nos contristan, que la huelga nos repugna; pero agotada la última instancia sin ser atendidas nuestras justas reclamaciones, hemos de efectivizar, unidos todos los docentes de la Nación, el paro del 2 de mayo y las medidas progresivas de fuerza, como protesta por el incumplimiento de la ley".

Adhesión de la Asociación de Orientación Profesional

Se realizaron las asambleas seccionales convocadas por la Asociación Docente de Aprendizaje y Orientación Profesional, de las Escuelas-Fábricas No. 6 de Rafaela, No. 91 de Paraná, y las No. 225, 76, 20 y 31 de esta ciudad.

Se resolvió en la oportunidad, dar amplio apoyo a la labor que viene realizando la C. D. de la Asociación para el logro de la actualización de los índices y adherir a las medidas de fuerza programadas por la Junta Docente de Acción Gremial para el 2 de mayo próximo.

Concurrencia al salón nacional de pintura y escultura de Tucumán

Artistas Plásticos Santafesinos ha comunicado a los asociados de la entidad que se encuentran a su disposición los reglamentos y boletas de envío de obras al salón nacional de pintura y escultura que se realizará próximamente en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Los trabajos que deseen enviarse podrán concentrarse en la sede de calle San Martín 1399.

Salón de Mayo

Con motivo de la muestra anual que realiza la entidad denominada Salón de Mayo que se inaugurará el 24 del mes próximo se ruega a los artistas plásticos que desarrollaron actividad considerable en la temporada anterior que envíen antecedentes para intervenir en la anunciada exposición.

Centro Comercial

Sobre el pago de impuestos municipales

Informa el Centro Comercial de Santa Fe sobre el pago de impuestos municipales y las gestiones que sobre el

SE PUBLICO EL DIA...

26 de abril de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral").

26 de abril de 1935

—Se lleva a cabo el escrutinio de las elecciones para constituir la Federación Provincial del Magisterio y las asociaciones departamentales, de acuerdo con lo que prescribe la ley sobre agremiación obligatoria de los docentes. Los resultados hasta ahora favorecen a la lista de la Federación (no oficial) que encabeza el señor Valentín Antoniutti, que tiene 2.231 votos, contra 1.729 de la lista Agremiación.

—Fue firmado el anunciado decreto por el que se designan director interino de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" al profesor Benjamín López, y vicedirectora, con el mismo carácter, a la doctora Josefa Trento de Parera.

—Realizó su sesión preparatoria la Cámara de Diputados de la Nación. El doctor Manuel Fresco, que obtuvo 60 votos, fue electo presidente. El doctor Nicolás Repetto obtuvo 40. Vicepresidente 1o. fue designado el Dr. Manuel Ferreyra, con 54 votos, contra 43 que logró el Dr. Gregorio Parera. Para la vicepresidencia segunda se obtuvo el siguiente resultado: Roberto J. Noble, 58 votos; Dr. Adolfo Dickmann, 44.

—Según un telegrama de París, en los círculos oficiales de esa capital se abriga la esperanza de que el acuerdo franco-soviético podrá ser firmado mañana, en vista de las últimas instrucciones recibidas de la cancillería de Moscú por el embajador Sr. Potemkine.

—En Lisboa el presidente Carmona prestó juramento ante el Congreso por un nuevo período de gobierno.

—**Notas deportivas.** — Se considera poco probable que tengan buen éxito las gestiones que efectuara Unión para participar en el campeonato rosarino de fútbol. Se señala al respecto que los clubs de aquella ciudad exigirán garantías excesivas para jugar en Santa Fe los días que le señale el fixture. Se informó que el representante de Unión en Rosario, Sr. Fernando Galdiz, fue comisionado para realizar las gestiones que interesan al club local.

—**Una opinión.** — "El sol de la mañana no dura todo el día". Franklin. (De la página de las familias).

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba: "La acción parlamentaria". Se refería a la próxima iniciación del período parlamentario y la expectación existente acerca de la labor que desarrollarán las cámaras legislativas. Hacía distintas consideraciones acerca de lo que podía esperar el país de la acción de sus legisladores y finalizaba expresando: "Cuando el parlamento busca en sí mismo inspiración para su obra, produce; cuando se inclina a satisfacer la ociosa expectativa de las galerías, polemiza, ofrece el espectáculo de las riñas coléricas y de las argumentaciones sofísticas, en los cuales pierde lo mejor de su tiempo, de su prestigio y de sus energías. Es cuando el parlamento justifica la prédica antiparlamentaria que avanza y que algún día también puede convertirse en la voz de la calle. Que si la democracia vino de la calle, las dictaduras también saben nacer en el mismo sitio... La historia enseña".

Instrucción pública

Normalistas que deban una materia podrán dar exámenes el viernes 29

La secretaría de la Escuela Normal "General José de San Martín" ha dado a conocer los horarios en que se tomarán los exámenes a los alumnos que adeuden una sola materia para obtener el título de maestro. La reunión de las mesas tendrá lugar el próximo viernes conforme al siguiente detalle: a las 8, Matemáticas, a las 9, Literatura e Historia, en la Escuela Normal; a las 9.30, Matemática y a las 10, Filosofía, en el Colegio Adoratrices; a las 8, Literatura, en la Escuela de Franciscanas y a las 9 y 9.30, Historia y Matemática de la Misericordia.

Agasajarán a maestras de la Esc. B. Mitre con motivo de su jubilación

Personal de la escuela "Bartolomé Mitre", conjuntamente con sus alumnos y ex alumnos, ofrecerán a la señora Irma E. Lagrange y señorita Nelly V. Romano una demostración, en fecha que oportunamente se fijará, con motivo de su retiro de la docencia. Reciben adhesiones: Blanca D. de Hirsch, Tel. 32684; Inés G. de Rossi, Tel. 32058; María Paolini, Tel. 34064 y Esc. Mitre, Tel. 31371.

CENTRO EX DOCENTES DE LA ESCUELA SARMIENTO

Asamblea general

El próximo jueves, a las 18.30, en el salón de actos de la escuela "Sarmiento", se llevará a cabo la asamblea general ordinaria del Centro de ex Docentes del referido establecimiento. Se invita a concurrir a los maestros que se desempeñaron en la escuela.

ESCUELA "PASO" Nº 19

Citación a reemplazantes

La dirección de la escuela Nº 19 "Juan J. Paso" cita al personal que actuara como reemplazante en dicho establecimiento durante 1959 para firmar las planillas correspondientes a la equiparación de sueldos.

ESCUELA NORMAL "ALMTE. BROWN"

Constitución de la asociación de madres

El jueves próximo a las 18.30 en el local de la Escuela Normal Departamental No. 8 "Almirante Brown", se realizará una reunión de madres de alumnos del establecimiento, citada por la dirección de la escuela, con el propósito de constituir la asociación de madres.

La inscripción para la muestra nacional de ganadería lechera

Se cierra el 7 de mayo

Comunican las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, a cuyo cargo está la organización de la muestra nacional de lechería que con los auspicios de la Asociación de Criadores de Holando-Argentino se inaugurará en esta ciudad el 21 del mes próximo, que la fecha de cierre de inscripción ha sido fijada para el 7 de mayo a las 18.

El local donde funcionará la exposición está siendo adecuado para alojar al gran número de productos intervinientes en el certamen, presentados por las cabañas más importantes del país.

El jurado que tendrá actuación incluye al Sr. Jorge Dónovan, conocido criador de Holando - Argentino y copropietario del establecimiento "El Rodeo" que funciona en Capitán Sarmiento (provincia de Buenos Aires). Las cualidades de jurado del Sr. Dónovan son ampliamente conocidas a través de anteriores actuaciones.

El pabellón industrial

Conjuntamente con la exposición de lechería funcionará el pabellón de industrias donde serán expuestos artículos y maquinarias relacionados con la explotación de la industria lechera. Ya se han registrado numerosos pedidos de "stands", como así también para la muestra de productos cuyanos.

Estas exposiciones serán incluidas en el programa de conmemoración de la revolución maya.

Quienes necesiten informes complementarios deben dirigirse a la gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, bulevar Pellegrini y Saavedra, teléfono 32616, de esta ciudad.

Movimiento Político

UCR INTRANSIGENTE

Agasajo. — Las autoridades del comité "Elpidio González" ofrecerán mañana un agasajo a los fiscales de la sección tercera. Consistirá en una cena que se servirá en el local de 9 de Julio esquina Obispo Gelabert.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la Junta Departamental.— El secretario general de la Junta Departamental de La Capital, Dr. Elvio Gascue, ha citado para mañana a las 21.15 a los miembros de este organismo partidario, secretarios generales de los comités seccionales y de distritos y a los afiliados en general, a una reunión con el objeto de considerar el siguiente temario: análisis de los comicios del 27 de marzo último; convocatoria de elecciones internas de renovación de autoridades partidarias y asuntos varios.

Especialmente invitados, concurrirán a dicha reunión el secretario general de la Junta Ejecutiva Nacional, Dr. Luciano F. Molinas, y otros altos dirigentes partidarios de la provincia.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Asamblea general para mañana

Las autoridades del centro socialista "Mario Bravo" han citado a asamblea general para mañana a las 21 en su local de Buenos Aires 2433. Según se informa, en la oportunidad se procederá a la renovación total de la comisión administrativa.

Inscripciones para un torneo de canarios a realizarse en Rosario

Como adhesión a los festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, el Roller Club Rosarino ha organizado una muestra de canarios Roller que tendrá lugar del 21 al 25 del mes próximo en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario.

Con tal motivo la entidad "Santa Fe, Asociación de Canaricultores", formula una invitación a sus asociados a participar de este concurso, para lo cual deberán hacer efectiva su inscripción hasta el 2 de mayo próximo a las 22, en 4 de Enero 1753. No se cobrarán derechos de inscripción y sólo se exigirá haber cumplimentado el requisito de presentación de la planilla de declaración de pichones.

Evacuarán desde mañana consultas de jubilados sobre las declaraciones

A partir de mañana, de 9 y 30 a 11.30, en el local de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia, se evacuarán las consultas de jubilados y pensionados, relacionadas con las declaraciones juradas que deben llenarse distribuidas oportunamente por la Caja de Jubilaciones. Así lo ha informado el centro pro aplicación de la ley 4.800.

Vecinales

La asamblea última de la vecinal del barrio Gral. Manuel Belgrano

En última reunión realizada por la Sociedad Vecinal del Barrio General Belgrano se rindió un amplio informe acerca del estado actual de cuentas y saldos pasando a considerarse asuntos relacionados con la adquisición de un terreno, operación ésta que fue aprobada sin objeciones.

Seguidamente se resolvió aumentar la cuota social y comunicar a los asociados que en secretaría y tesorería se encuentran los carnets de identificación de socios.

Movimiento gremial

ATSA notificó a la CGT su desconocimiento a las nuevas autoridades

La Asociación Trabajadores de la Sanidad dirigió una nota a la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo en la que expresa que no reconoce a las actuales autoridades de la organización, por entender que las mismas no han surgido de un plenario verdaderamente representativo de la voluntad de los gremios locales y no poder aceptar las discriminaciones eliminatorias efectuadas contra sindicatos necesarios para el mejor desenvolvimiento de la central obrera. Agrega luego que la asociación proseguirá trabajando por la unidad de los gremios dentro de una C.G.T. local representativa.

Después la nota dice que la voluntad mayoritaria de los trabajadores ha de conseguir una C.G.T. que cubra con las necesidades gremiales. Finalmente expresa que el criterio de la entidad es, no obstante, el de participar en todo esfuerzo destinado realmente a beneficiar a los trabajadores, siempre que se contribuya al acercamiento efectivo de los mismos.

Tendrá lugar mañana una asamblea de los obreros del volante

Mañana realizará una asamblea extraordinaria la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe.

Se llevará a cabo la misma en el local del Sindicato del Personal de Correos y Telecomunicaciones, 25 de Mayo 2126, y en su transcurso se considerarán diversos asuntos de interés, entre ellos la gestión para lograr un aumento acorde con el costo de la vida; la situación de la C.G.T.; cambio de domicilio de la entidad; etc. Además se escuchará un informe del secretario general respecto de lo actuado recientemente en Buenos Aires y se programará lo atinente a la celebración del 1o. de Mayo.

Dos asambleas realiza mañana el Sindicato de Luz y Fuerza de S. Fe

Emitió un comunicado el Sindicato de Luz y Fuerza, por el que convoca a sus afiliados a la reiniciación de la asamblea que pasara a cuarto intermedio, con el objeto de dar un informe referente a la marcha de las tratativas que, por parte de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, se vienen desarrollando en la capital federal sobre el problema tranviario. La asamblea tendrá lugar mañana a las 21.30, en el local del sindicato, 9 de Julio 2672, y resolverá finalmente sobre la actitud que adoptará el gremio en el caso de que la empresa lleve a cabo su propósito de despido en masa.

A las 22.30 se realizará una nueva asamblea extraordinaria para resolver qué actitud asumirá la organización el 1º de mayo. Informó además el gremio que en el transcurso de 1957 se acordó no prestar servicio durante el "Día de los Trabajadores" en lo sucesivo, lo que equivaldría, de aceptarse la decisión, a que en esa fecha no circularían los tranvías. También se determinará respecto a la participación del gremio en actos públicos que se realicen ese día.

Asamblea del sindicato de la construcción ha de tener lugar mañana

Las autoridades de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, ha comunicado que mañana a las 18.30 en el local sindical de calle Mariano Comas 2448 tendrá lugar una asamblea en la que se tratarán asuntos de interés, dado lo cual se solicita puntual asistencia.

CENTRO DE CHOFERES

Habrá asamblea el viernes próximo

Tendrá lugar el viernes venidero, a las 20.30, la asamblea general ordinaria del Centro de Choferes de Santa Fe. La misma se realizará en calle Vera 2975 y en su transcurso se considerará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior y nombramiento de dos socios para firmarla; memoria y balance del ejercicio fenecido; la comisión fiscalizadora proclamar los miembros electos en acto previo a la asamblea; tratar aumento de cuota social.

UNION FERROVIARIA

Aclaración de la sección puerto

Ante publicaciones aparecidas en distintos diarios de la capital federal y de ésta, la sección puerto Santa Fe de la Unión Ferroviaria ha dado a conocer una declaración dirigida al gremio y a la opinión pública, en la que señala que en la actualidad no reviste en la Administración del Puerto Santa Fe ningún agente afiliado a la ley 4349 (agentes civiles del Estado), correspondiendo todos a la Unión Ferroviaria (ley 10.650).

PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS y AFINES

Aumentos de salarios. — La comisión directiva del Sindicato de Obreros pasteleros, pizzeros y afines informa que ha dado término a las tratativas que venía realizando con la patronal para lograr mejoras en los salarios, habiéndose logrado un aumento del 25 % con retroactividad al 1o. de marzo último.

Se aclara que este beneficio alcanza a todas las ramas que agrupa este sindicato.

El Sind. de Prensa ha convocado a asamblea para el próximo viernes

El próximo viernes, a las 19 en el local de 25 de Mayo 2879, celebrará asamblea general extraordinaria el Sindicato de Prensa Santa Fe. El temario incluye la consideración de la situación de la institución y la designación de una comisión provisional que tendrá a su cargo el llamado a elecciones en un plazo de treinta días.

PERSONAL DE SALUD PUBLICA

Sorteo de un bono

Con relación a una información publicada ayer referente a la postergación del bono contribución de FESAP, la Asoc. Gremial del Personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, hace saber que se ha deslizado un error en la comunicación, y lleva a conocimiento de los poseedores de bonos que el sorteo ha sido postergado para la segunda jugada del próximo mes de julio con carácter de improrrogable. La Asociación dará una información más amplia a los interesados mediante una circular.

OBREROS MADEREROS

Próxima asamblea

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Industria Maderera ha convocado a asamblea general ordinaria para el viernes próximo a las 19.

Se tratará en la oportunidad el siguiente orden del día: informe sobre la aplicación del convenio firmado recientemente; designación de candidatos para la renovación parcial de la C. D. y los actos celebratorios del 1o. de Mayo.

Universitarias

INSTITUTO UNIVERSITARIO CATOLICO

Curso de Historia Argentina

El Inst. Universitario Católico, Cátedra Manuel Cervera, ha organizado cursos de Historia Argentina, como homenaje al sesquicentenario de Mayo. Los mismos versarán sobre los siguientes temas: "La revolución de Mayo a través del historiador Manuel Cervera", por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; "Bases jurídicas de la dominación española en América. Austrias y Borbones", por Vicente D. Sierra; "Suárez y Rousseau, doctrinas populistas y enciclopedistas", por el Dr. Juan J. Izurieta Craig; "Influencia de la expulsión de los jesuitas y de la Revolución Francesa", por el Rvdo. Padre Guillermo Furlong; "Mayo y las sociedades secretas", por el Dr. Federico Ibarguren; "El cabildo de Mayo", por el Dr. Roberto Marfany; "Influencia del "Seminario de Agricultura" y del "Telégrafo Mercantil" en Mayo"; "Los secretos de la diplomacia de Mayo", por el Dr. Raúl A. Molina; "El espíritu religioso de Mayo", por R.P. Avelino Gómez Ferreyra; "Mayo en Santa Fe", por el Dr. José Carmelo Busaniche.

CIENCIAS MEDICAS

Concurso para profesor adjunto

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas han llamado a concurso para la provisión de un cargo de profesor adjunto para la cátedra de Higiene y Medicina Social de la Escuela de Medicina, con carácter ad-honorem. La inscripción puede registrarse hasta el 9 de mayo próximo a las 12 en la sede de la facultad en Rosario.

Entidades varias

Reunión de ATIS

Celebró reunión la C. D. de la Asociación Técnicos en Administración Hospitalaria, con el objeto de considerar el informe presentado por la comisión especial designada para realizar gestiones ante organismos oficiales sanitarios locales.

Luego de un detenido estudio de la situación planteada a miembros de la Asociación, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo sábado a las 10, a fin de disponer de nuevos elementos de juicio para la ulterior resolución de los asuntos considerados.

Nuevas autoridades del Centro Gallego

El domingo último fueron renovadas en asamblea general extraordinaria, las autoridades del Centro Gallego de Santa Fe.

La C.D. quedó integrada de la siguiente forma: presidente, José B. Rodríguez; vice, Servando González; secretario, Rodolfo López; pro, Manuel Pérez; tesorero, Armando Bacel; pro, José M. Vasallo; vocales titulares, Nilo Pereyro, Osmar R. Mendoza, Modesto Alvarez y M. López; suplentes, Antonio González, Faustino Pereyra, Benjamín López y Luis Vasallo; revisores de cuentas, Manuel Pereyro, Bautista López y Javier Balcarce.

Los sucesos de Córdoba originan declaraciones de distintas entidades

El partido Socialista Argentino, por intermedio de la Junta departamental de La Capital, ha dado a conocer una declaración donde expresa "que la ocupación por las fuerzas del ejército de los institutos carcelarios de Córdoba, la movilización del personal y el retiro posterior de los procesados para someterlos a la autoridad militar constituye un acto de barbarismo y de absoluta falta de respeto al poder civil, con lo que se violan los principios de derecho, la constitución y las leyes, en la forma más grosera e impúdica que registran los anales institucionales del país".

De estudiantes reformistas

Por su parte el Movimiento de Transformación reformista del Cto. de Estudiantes de Derecho señala que "como estudiantes de derecho no podemos silenciar nuestra voz de protesta ante esta nueva arbitrariedad militar, sin precedentes en la república", destacando que las fuerzas armadas "son pagadas por el pueblo para preservar las instituciones y no para destruirlas".

Nota al intendente con relación al tránsito de camiones por S. Martín

A raíz de la situación del tránsito de vehículos por calle San Martín, el Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una nota al intendente municipal solicitando se permita entrar a los vehículos que traen y llevan carga de los comercios de esa arteria, en el horario habitual de 8 a 10 y de 15 a 17, hasta que se inicien los trabajos de colocación de la capa asfáltica. Entre otras cosas, expresa la nota que, "si bien la prohibición de circular por dicha arteria en las actuales circunstancias merece todo nuestro apoyo y del comercio en general, podría contemplarse la situación de los camiones que traen y llevan mercaderías, que marchan a poca velocidad y están realizando una función útil y muy necesaria. La habilitación —agrega— será de unas pocas horas y estamos seguros que se cumplirán las tareas ajustado al momento de emergencia, no ocasionando molestias de ninguna naturaleza".

Estado de los Ríos

(Datos de Oficina Técnica Puerto Santa Fe)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	3.71	—	0.00
Posadas	1.50	—	0.04
Iguazú	11.15	0.15	—
Paraná	3.56	—	0.03
Rosario	3.47	—	0.05
Paraguay:			
Asunción	4.06	0.06	—
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	4.05	estac.	
Calado máx. admisible:			Pies
Paso Tacuaní			20.0
Paso colastiné			20.0

